SCAIN

Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>

Re: : P143-MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

3 mensajes

Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co> 22 de abril de 2021, 19:35
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>, ELIANA GUERRA NADER <eguerra@logisticapta.co>, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, LINA OSPINA <asistentezona1@logisticapta.co>, ELIZABETH CASTILLO <financiera@logisticapta.co>, MARTHA MERCEDES SANCHEZ GALARZA <operativozona1@logisticapta.co>

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo
Supervisor Contrato
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

Respetados señores,

Teniendo en cuenta el presente correo y la cadena precedente con su respectiva trazabilidad que hace parte del mismo, remitimos los documentos referenciados en el asunto para el trámite de pago por parte del MEN del evento SE 056

1. CCTP Gastos Directos con soportes para pago.
2. CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago.
3. CCTP Comisión con soportes para pago

Quedamos atentos a sus comentarios y del **número de CORDIS remitido a Central de cuentas**

El jue, 22 abr 2021 a las 10:23, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
SCAIN SAS
Atn: Andrea Penagos
Coordinadora Operativa

REFERENCIA: FACTURACIÒN SE-56

Adjuntos remitimos las facturas SE-56, en el orden establecido, así:

1. Costos Directos Factura FECL-113
2. Gastos Reembolsables Factura FECL-114
3. Comisiòn Reembolsables Factura FECL-115

Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

El lun, 19 de abr. de 2021 a la(s) 16:19, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Solicitud de documentos para facturación SE056.

Cordial saludo

Se remite en archivo adjunto el formato de certificado de cierre de evento SE056, para anexarlo a los documentos requeridos, en el orden establecido relacionado a continuación, para surtir el trámite de pago ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con instrucción de central de cuentas remitida por Jenny Milena Pinzón de PTA mediante correo electrónico del 2 de diciembre de 2020:

COSTOS DIRECTOS: (cuando aplique)

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE EVENTO
3. PARAFISCALES

GASTOS REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. FACTURAS TERCEROS O PROVEEDORES
4. CERTIFICADO DE IMPUESTOS
5. PARAFISCALES

COMISIÓN REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. PARAFISCALES

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 16 abr 2021 a las 18:54, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

> **Señores**
>
> **Ministerio de Educación Nacional**
>
> **Atte. Jorge Enrique Celis**
>
> Supervisor contrato
>
> Vía correo electrónico
>
> **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*
>
> **Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021** - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.
>
> Muy buenas tardes, de manera atenta estamos pendientes al envío del certificado de cierre firmado, para dar continuidad con los trámites correspondientes.
>
> Muchas gracias.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
> *Coordinadora Operativa*
> *SCAIN SAS*
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
>
> El mié, 14 abr 2021 a las 8:00, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:
>
> > **Señores**
> >
> > **Ministerio de Educación Nacional**
> >
> > **Atte. Jorge Enrique Celis**
> >
> > Supervisor contrato

Vía correo electrónico

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021 - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.

Cordial saludo

Una vez aprobada por la interventoría la carpeta de cierre de la SE056, se remiten en link adjunto los siguientes documentos para validación y suscripción del formato del cierre del evento por parte del MEN el cual se adjunta en formato Excel y Pdf:

https://drive.google.com/drive/folders/1fQemttkQPPylM2OxZP9K8OaVmokvPXej?usp=sharing

1. Carpeta cierre SE056 pdf. que contiene los documentos del cierre del evento remitidos por el Consorcio validados y aprobados por la interventoría.

2. Carpeta ANEXOS CIERRE CARPETA

3. FO-P143-F3 Inf event SE056.pdf. informe de evento de la interventoría.

4. Carpeta ANEXOS INF INTERVENTORIA

Quedamos atentos al envío del formato de cierre de evento suscrito para dar continuidad con el trámite de pago.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 9 abr 2021 a las 12:21, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
> SCAIN SAS
> Atn., Andrea Penagos
> Coordinadora Operativa
>
> REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
>
> Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
>
> Quedamos atentos a los comentarios
>
> Cordial saludo,
> Lina Ospina
>
> **Carpeta Cierre Evento SE 056 09-04-2021.pdf**
>
> El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 16:40, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:
>
> > Señores
> > SCAIN SAS
> > Atn., Andrea Penagos
> > Coordinadora Operativa
> >
> > REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
> >
> > Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
> >
> > Quedamos atentos a los comentarios
> >
> > Cordial saludo,
> > Lina Ospina
> >
> > https://drive.google.com/file/d/15J2veLEMkfEwbGqAUeehmkfD50oULHtY/view?usp=sharing
> >
> > El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 14:50, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:
> >
> > > Señores
> > > SCAIN SAS
> > > Atn., Andrea Penagos
> > > Coordinadora Operativa
> > >
> > > REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
> > >
> > > Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
> > >
> > > Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

Carpeta Cierre Evento SE 056 18-03-2021.pdf

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 16:52, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (coordinadorzona1@logisticapta.co) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Andrea Penagos

Adjunto me permito remitir nuevamente la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.

Quedo atento a sus comentarios

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 13:50, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Buenas tardes,

Con relación a los anexos adjuntos, se adjuntan dos carpetas de cierre, por lo anterior, se solicita remitir la carpeta que corresponde a los ajustes realizados, según las terceras observaciones de la interventoría.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 16 mar 2021 a las 23:02, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Andrea Penagos

Adjunto me permito remitir la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.

Quedo atento a sus comentarios

ANEXOS SE-56 16-03-2021.zip

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021 (1).pdf

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf

FO-P143-F5 Obser carp cierre even SE056 16-03-2...

Oficio Radicación 56.pdf

El lun, 15 de mar. de 2021 a la(s) 20:37, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–terceras observaciones carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las terceras observaciones en archivo word socializadas en reunión del día de hoy, resaltadas en color rojo.

Quedamos atentos a los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 12 mar 2021 a las 9:53, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoria SCAIN
Att. Andrea Penagos

Cordial Saludos
Adjunto carpeta de cierre del evento SE056 acogiendo las últimas observaciones realizadas,
Quedo atento

Muchas Gracias.

Carpeta Cierre Evento SE 056- 12-03-2021.pdf

El jue, 4 de mar. de 2021 a la(s) 14:31, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–segundas observaciones a la carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las segundas observaciones en archivo word y carpeta de cierre para el correspondiente ajuste.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 2 mar 2021 a las 21:28, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoria SCAIN
Andrea Penagos

Buenas noches

De acuerdo a las obsercaiones realizadas por ustedes adjuntamos carpeta de cierre corregida.

ANEXOS SE-56.zip

El jue, 25 de feb. de 2021 a la(s) 17:35, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–observaciones a la carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las observaciones en archivo word y carpeta de cierre para la correspondiente revisión y ajuste.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 19 feb 2021 a las 9:38, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Att. Andrea Penagos

Cordial Saludo

Nos permitimos remitir la carpeta de cierre de la SE056 desarrollada en la Isla de Providencia, quedamos atentos a sus comentarios

Carpeta Cierre Evento SE 056.pdf

u observaciones.

Gracias

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte. Andrea penagos

Dando respuesta al correo enviado por usted me permito puntualizar lo siguiente:

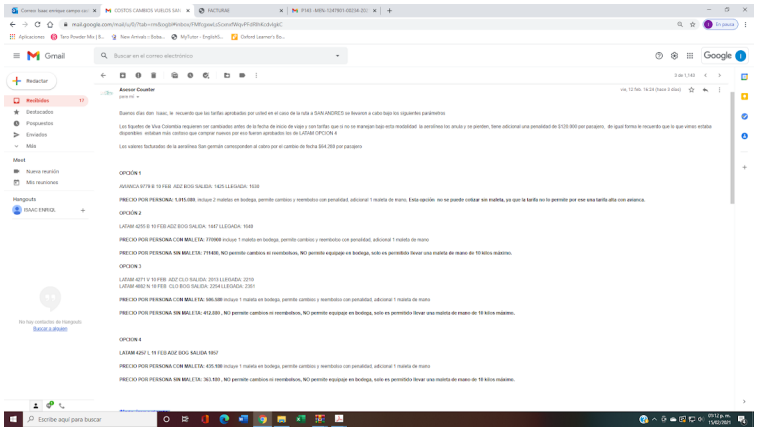
Frente al servicio de transporte de materiales en conversación se puntualizó que de acuerdo al correo recibido por parte del MEN donde dice que el servicio de carga para estos elementos no se haría necesario porque ellos se encargaron de transportarlos, le informe que todos estos elementos fueron transportados por el proveedor de servicio de transporte de pasajeros el cual contratamos expresamente para transportar pasajeros no carga, en ese orden el proveedor está requiriendo reconocimiento de pago adicional pues no fue contratado para trasladar estos muebles durante el fin de semana sin embargo por indicación del Maria fernanda Barandica lo hizo. Por otra parte de la fotos que adjunta tomadas de twitter donde aparecen mesas y sillas no corresponden al material trasladado a la isla el cual se encontraba guardado en la casa curales esos elemento hacen parte del mobiliario de cada una de las instituciones educativas lo único que hace parte del material entregado son los carros de mercado marcados pues la tallerista los está usando para trasladar todos los dias los libro que usa en sus jornadas de capacitación.

Acerca de las botellas de agua y los refrigerios estos fueron entregados el dia domingo 14 de febrero durante la visita del señor presidente de la republica con acta el cual se adjuntara en la carpetra de cierre con las respectivas fotografias de evidencia.

Por ultimo envio print de pantalla del correo en respuesta de proveedor de tiquetes, este correo fue reenviado a usted para su verificacion.

Nota: El proveedor de transporte de pasajeros realizo el traslado de los materiales de buena fé por solicitud directa de un funcionario del MEN, como solo los responsables del pago de los servicios de este transportador nos comenta lo dicho telefonicamente cuando nos realizar el informe de la actividades realizadas durante el fin de semana.

Muchas gracias.



El lun, 15 de feb. de 2021 a la(s) 12:38, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021– cumplimiento requerimientos SE056 Providencia

Buenas tardes,

Referente al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la SE056, cuya ejecución terminó el pasado 8 de febrero de 2021, en reunión del pasado 11 de febrero de 2021 con el Consorcio, se indicó que se encontraba pendiente la prestación de los sigueintes dos servicios:

- (items OTROS REQUERIMIENTOS: Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) - que incluya personal de cargue y descargue y Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) traslado de materiales guardados en dos iglesias en Providencia a las carpas.
- (items ALIMENTOS 1 y 24) Entrega de 50 refrigerios y 50 aguas el 8 de febrero de 2021.

Frente al requerimiento de transporte, el Consorcio mediante conversación telefónica del 15 de febrero de 2021, indicó que el provedor del servicio requiere el pago de un día adicional, ante lo cual desde la interventoría se solicitó comunicacion electrónica en la cual se establezcan las fechas en las cuales se trasladaron los materiales desde las iglesias donde estaban guardados, a las carpas, toda vez que inmágenes remitidas por el MEN se idenfican que los materiales tales como carritos de compras, mesas, sillas, tableros, libros, se encuentran en las carpas desde el 11 de febrero de 2021, de igual forma se pueden indentificar en la red social twiter del MEN (ver imágenes adjuntas).

Acerca del segundo requerimento entrega de refrigerios y agua establecidos para el 8 de febrero de 2021, se solicita contar con la información de la fecha efectiva de entrega de los mismos.

Finalmente, estamos atentos al envio del soporte por parte del provedor de tiquetes, respecto al costo de las penalidades de cambios de tiquetes para 3 usuarios en los trayectos Providencia - San Andrés - Bogotá el 11 de febrero de 2021, a fin de validar el imprevisto remitido.

Es importante recordar, que el seguimiento por parte del Consorcio al cumplimiento de las actividades por parte de los provedores, vinculados para la prestación de los servicios establecidos en las solicitudes de evento, es escencial para evitar cobros posteriores por parte de los provedores que se salgan del presupuesto y fechas previstas.

Quedamos atentos por este medio a las respuestas sobre los temas relacionados.

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Angela Maria Plazas Alvarez** <aplazas@mineducacion.gov.co>
Date: dom., 14 de feb. de 2021, 10:19 a. m.
Subject: transporte para hoy Actividad de Talleres - SERVICIOS PRESTADOS CON ANTELACIONA PROVIDENCIA
To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Maria Fernanda Barandica Roldan <mbarandica@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>

Buenos días para todos

De acuerdo con lo indicado por María Fernanda Barandiba, de acuerdo a la visita presidencial se hizo necesario, usara los transportes contratados del 18 y 19 de febreros se utilizaron los días sábado 13 de febrero y domingo 14 febrero.

Cordial saludo,

Angela Maria PLAZAS
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This

El vie, 29 de ene. de 2021 a la(s) 14:18, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021– Aprobación cuadro comparativo y presupuesto solicitud SE056.

Muy buenas tardes,

Teniendo en cuenta que los días 17 y 23 de enero de 2021, se dieron aprobaciones parciales a los requerimientos de la SE056 sobre los cuales se remitieron cotizaciones por parte del Consorcio, desde la interventoría nos permitimos remitir la aprobación a los documentos, cuadro comparativo y presupuesto de la SE056 en versión final, los cuales se adjuntan en formato PDF.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 29 ene 2021 a las 8:29, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Muy buenos dias.

De acuerdo a su correo envio presupuesto con los ajustes solicitados por interventoría de manera telefónica y en la linea de correo.

Agradezco su atención y seguimos atentos a sus comentarios para seguir avanzando.

Isaac Campo
Consorcio Logistica MEN

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 19:43, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Muy buenas noches,

De acuerdo con la revisión de las observaciones a la solicitud SE056, en comunicación telefónica del día de hoy, desde la interventoría se brindaron las aclaraciones respecto a los valores registrados en las fórmulas, las cuales cuentan con la inclusión del IPC 2021, para lo cual se solicita verificar la información en el cuadro comparativo y presupuesto remitidos.

Por otro lado, referente al reconocimiento del impuesto de turismo para el ingreso a la Isla de San Andrés, se indicó realizar la gestión con el Ministerio de Educación, para obtener la carta en la cual se indique la gestión a realizar en Providencia por parte de las personas del Consorcio cómo del proveedor de las carpas, a fin de exceptuar el pago de este impuesto.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 ene 2021 a las 17:57, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Att. Señora Andrea Penagos
Ciudad

Cordial Saludo

De acuerdo con la solicitud recibida, nos permitimos enviar presupuesto, cuadro comparativo y cotizaciones.

Con respecto a la solicitud, es importante realizar las siguientes observaciones:

1. Item 24. Agua natural en botella, la fórmula está duplicando la cantidad
2. Item 6. Desayuno para tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
3. Item 137. Transporte tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
4. Kit de bioseguridad, la fórmula está duplicando la cantidad
5. No se incluyó el impuesto que debe pagar cada viajero en San Andrés

Quedo atento a cualquier comentario.

Andrea Penagos <apenagos@scain.co> jue, 28 ene 8:00 (hace 1 día)
para ISAAC, ELIANA, Milena, Patricia, Oscar, Coordinador, Claudia, Jenny, Angela

Buen día Isacc,

Referente a la comunicación que antecede, nos permitimos aclarar lo siguiente:

1. *"(...)deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos(...)"*
R/ los transportes aéreos del fabricante y el operador están por tarifario en las diferentes versiones de la SE056, sobre lo anterior no se presentan cotizaciones para aprobación, de igual forma, desde el 17 de enero hasta el 23 de enero de 2021, se han dado aprobaciones

parciales a los requerimientos de la solicitud, sobre los cuales el Consorcio ha remitido las cotizaciones, incluso, se aprobó vìa correo electrónico el transporte del material vía aérea Bogotá San Andrés - San Andrés - Providencia.

Por otro lado, sobre el cambio de lugar para la instalación de carpas por información del MEN, a la fecha no tenemos comunicaciones del MEN se informe a la interventoría estos cambios, ni tampoco se han hecho cambios de fechas en la solicitud, como lo pueden constatar en la versión final versión Excel remitida hoy.

2. *"(...)además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos(...)".*
R/ se reitera que las aprobaciones de los requerimientos de la solicitud SE056 se han dado por correo electrónico a los requerimientos sobre los cuales se han presentado todas las cotizaciones, el día de hoy les fue remitida la SE056 versión final en Excel para la gestión de los dos requerimientos pendientes (transporte y alimentación del tallerista), indicando que se remitirá la solicitud firmada, sin embargo se reitera que los requerimientos que han requerido aprobación, se ha hecho de manera parcial sobre las cotizaciones remitidas.

Agradecemos al Ministerio de Educación confirmar los ajustes posibles en fechas para la instalación de las carpas, conforme a las afirmaciones del Consorcio, toda vez que estos ajustes se deben contemplar en la solicitud SE056 si lo anterior, llegara a materializarse.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 20:06, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Buenas noches Andrea,
> Acusó recibido, ya nos encontramos realizando la gestión de transporte de materiales para talleres a partir del día de mañana y la alimentación del tallerista.
> Por otra parte deseo indagar con ustedes que de acuerdo a la solicitud el día 30 deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos, además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos.
>
> Quedo atento a todos sus comentarios.
>
> Gracias.
>
> El mié, 27 de ene. de 2021 a la(s) 19:20, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:
>
> > Buenas noches Isaac, adjunto remitimos la SE056 final en versión Excel, para la gestión de los requerimientos de transporte, desayuno y almuerzo del tallerista, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Educación, entre tanto nos remitan la versión final firmada y continuar con el proceso de remisión oficial al Consorcio.
> >
> > *Cordialmente,*
> >
> > ***Andrea Natalia Penagos P***
> > *Coordinadora Operativa*
> > *SCAIN SAS*
> > *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> > *Teléfono: 4862030*
> >
> > La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
> >
> > ---------- Forwarded message ---------
> > De: **Andrea Penagos** <apenagos@scain.co>
> > Date: mié, 27 ene 2021 a las 16:17
> > Subject: P143 -MEN-1247901-00234-2020 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.
> > To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> > Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>

Muy buenas tardes estimada Claudia,

Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.

Muchas gracias, quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
> **Para:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> **Asunto:** RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.
>
> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.
>
> Quedamos atentos.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
> **Para:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan

<Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna OBSERVACIÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 10:46, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 – Notificación de solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales final, definitiva.

De acuerdo con compromiso, desde la interventoría nos permitimos remitir la solicitud de servicios SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales, en versión Excel y PDF firmada final y definitiva. De acuerdo con lo anterior se solicita remitir, el cuadro comparativo final y presupuesto final con la completitud de los requerimientos junto con las cotizaciones que se relacionen en el cuadro comparativo solamente.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 ene 2021 a las 9:28, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenos días apreciada Andrea

Adjunto la SE056 versión final, firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.

Cordial saludo,

Claudia Lucía Hernández Mahecha
Programas Todos a Aprender

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 16:17
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenas tardes estimada Claudia,

Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.

Muchas gracias, quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenas tardes apreciada Andrea

Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender

De: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>

Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes apreciada Andrea

Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.

Quedamos atentos.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna OBSERVACIÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 21:08, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Atn. Claudia Lucia Hernàndez Mahecha
Programa Todos a Aprender
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*

Asunto: P143-MEN-1247901-00234-2021 Concepto sobre requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Respetada Claudia muy buen dia,

Desde la interventoría, nos permitimos dar respuesta a su comunicación, en los siguientes términos:

Para efectos de contextualizar la presente comunicación, a continuación nos permitimos relacionar los ítems o actividades requeridas por el MEN en el marco del contrato de operación logística N.1247601 de 2019, que en nuestro concepto no es posible cuenten con nuestra aprobación:

MULITA (CARRO DE GOLF)	Este es un carro que está en la isla de Providencia, es para el traslado de material a los lugares que están sirviendo de institución educativa, este recorrido debe hacerse diario. Los recorridos serían de 7:00 a.m. a 7:00 p.m por dia.	1.963.500
POLISOMBRA	Cubierta de Polisombra. 6 postes de 4 pulgadas, DE 5 metros altura.	5.997.600

	Manto de 10x12 metros de polisombra la cual va tensada sobre la carpa. Debe incluir transporte e instalación. 140 mtros por carpa	
Estibas	130 metros cuadrados de estibas plástica de 50 x50. y de 8 cmts de alto(piso alto) para cada carpa. Que son 270 estibas aproximadamente para cada carpa. Con un metro fuera de la carpa. 390 metros.1560 estibas aproximadamente. Valor por metro	55.692.000
transporte Estibas	50x50 , 1.560 estibas. Kilos aproximados 6000 mil	17.850.000

De acuerdo con los requerimientos descritos anteriormente, reiteramos que, conforme al alcance de las obligaciones consagradas en el contrato de operación logística, no es viable se adquieran elementos para montar una infraestructura en la isla, si bien es cierto, entendemos las dificultades que se están viviendo como consecuencia del huracán, también es cierto que nuestro deber es salvaguardar la ejecución del contrato y por ende, la labor del MEN.

Es de señalar, que dado que en la isla no se contaban con condiciones mínimas para la realización de los talleres a la comunidad educativa, por cuanto se perdió como consecuencia del huracán la infraestructura de la zona, y luego de un análisis de mercado detallado, se concluyó viable instalar carpas para la realización de los talleres y de esta manera, lograr el desarrollo de las actividades, considerando las mismas como esenciales o necesarias.

Ahora, los requerimientos de Estibas y polisombras, son condiciones que implican el montaje de una infraestructura que sumaría el valor de $79.539.600 incluido transporte, sin contemplar el proceso de instalación, aspectos de calidad, garantías, riesgos y cotizaciones de materiales, que normalmente se verifican en los contratos que tienen por objeto la ejecución de obras civiles, o el suministro de bienes para el Estado, por lo que, consideramos que, al no ser contemplado este aspecto en el contrato, no es viable su ejecución por no enmarcarse en el alcance del objeto del mismo.

Respecto del carro de golf para transporte del material, es pertinente aclarar la forma cómo será transportado, respecto de la capacidad del vehículo, por cuanto, no es entendible cómo se realizará el proceso, generando interrogantes respecto de su destinación.

Esperamos de esta manera resolver sus inquietudes, anotando que nuestra labor es apoyar el adecuado desarrollo del contrato, y es de nuestro alcance, advertir las situaciones que consideramos no son viables exigir en el marco del contrato.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

Buenas noches Andrea

Gracias por la información, estamos atentos y agradecemos una pronta respuesta por la urgencia del tema e inicio de actividades del evento.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernàndez Mahecha
Programa Todos a Aprender

Obtener Outlook para Android

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: martes, 26 de enero de 2021 4:06 p. m.
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha
Cc: Jorge Enrique Celis Giraldo; Milena Saavedra; Jenny Milena Pinzon Farfan; Patricia Patiño; Oscar Orlando Melo patiño; Coordinador Financiero; Angela Maria Plazas Alvarez
Asunto: Re: SE 56

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenas tardes Claudia,

De manera atenta desde la interventoría, acusamos recibo de la información, conforme a la justificación remitida en correo precedente, desde el área jurídica se está realizando la revisión y análisis de la misma, para brindar las orientaciones pertinentes acerca de los requerimientos establecidos en la SE056.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este

correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 14:52, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Dando respuesta al correo, consideramos pertinente revisar la aprobación de los elementos solicitados para el evento, ya que debemos tener en cuenta que la Isla de Providencia se encuentra en un momento de contingencia por el paso del Huracan Iota.
>
> Si bien se requiere la adquisición de estibas y polisombras, es una solicitud de las personas que están ofreciendo los talleres y que, a través de la vivencia en la Isla, se evidenció que son fundamentales dichos elementos, por las condiciones de intemperie, y de temperatura de la isla.
>
> Por lo anterior, se sustenta su adquisición en la ejecución del evento y por las condiciones actuales de reconstrucción, dichos elementos son de gran importancia para garantizar la calidad y seguridad de los materiales para los talleres y también por las condiciones de espacio.
>
> En cuanto a Mulita (carro de golf): Este es un servicio que se solicita en alquiler. El vehículo debe ser utilizado en el traslado de material para los talleres, desde las horas de la mañana en los puntos en los cuales se realizan los talleres y en la noche deben recogerse los materiales ya que no hay lugar en donde guardar los elementos. Se solita este vehículo, ya que puede cumplir con los servicios que se pueden conseguir en la isla. El plan de recorrido lo entregan en la isla de acuerdo a las diferentes programaciones.
>
> Para el Ministerio de Educación que apoya esta actividad es importante que los talleres se puedan presentar en las mejores condiciones por el bienestar de la comunidad educativa en dicha población.
>
> Cordial saludo,
>
> **Claudia Lucía Hernández Mahecha**
> Programa Todos a Aprender
> Correo: chernandezm@mineducacion.gov.co
> Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
> **www.mineducacion.gov.co**
>
> **De:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Enviado:** martes, 26 de enero de 2021 11:22
> **Para:** Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
> **Asunto:** Re: SE 56
>
> Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.
>
> Muy buenos días estimada Jenny,
>
> Conforme a la revisión de la solicitud SE056, desde la interventoría nos permitimos indicar que los siguientes requerimientos:
> -Mulita (carro de golf)
> -Polisombra
> -Estibas
> -Transporte de estibas
>
> No se aprueba su inclusión, toda vez que el contrato logística PTA, no contempla la adquisición de suministros.
> Por otro lado, adjunto remitimos la versión final de la SE056 ajustada en fórmulas y aspectos de forma, para que la misma pueda ser revisada y firmada para envío posterior al Consorcio para su gestión final.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
> *Coordinadora Operativa*
> *SCAIN SAS*
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
>
> El lun, 25 ene 2021 a las 21:50, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:
>
> > Buenas noches,

Envío la solicitud con los requerimientos adicionales anunciados por Ángela. El día de mañana se remitirá la versión firmada.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El lun, 18 ene 2021 a las 22:01, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenas noches,

De manera cordial envío alcance a la solicitud del evento SE 56.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: domingo, 17 de enero de 2021 11:46 a. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenos días,

De manera atenta envío la solicitud firmada y el documento de justificación de la compra de las carpas.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 9:08 p. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>

CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas noches,

Dando alcance a mi correo anterior y conforme a las recomendaciones realizadas en la reunión sostenida hace un momento, de manera cordial envío la solicitud ajustada para su aprobación.

Una vez sea indicado, haríamos el proceso de gestión de la firma de la señora Viceministra.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 7:08 p. m.
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes estimada Andrea,

De manera cordial enviamos el formato ajustado de solicitud, junto con la respuesta a cada observación, así:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
R/ El número de convocados en total es de 70. La asistencia se confirma en el lugar del evento.
La actividad que se desarrolla, el día 19 de enero, es la siguiente: talleres (3) con aforo de 23 personas, cada uno. Los organizadores de la actividad tienen en cuenta el distanciamiento obligatorio y las medidas de bioseguridad.

- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
R/ En la agenda de los talleres, los organizadores tienen contemplado que los refrigerios sean entregados al final de la actividad, con el propósito de que los asistentes no se retiren los tapabocas en el espacio a realizarse las actividades. De acuerdo con los indicado por el proveedor el refrigerio no perecedero, va con producto empacados de manera individual y la totalidad en una caja de cartón para ser entregado individualmente a cada asistente. Llegaran en una caja empacada con la debida bioseguridad y con binipel. Los refrigerios serán entregados a los tallistas y estos dispondrán acciones para la entrega de los mismos.

- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
R/Entendido, se mantiene consecutivo 56 para este evento.

- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:

- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
R/ debido a las condiciones climáticas del lugar, se sugirió al proveedor que presentará como refrigerio un snack, que cambiara el (otro) snack por frutos secos, y además, que cambiara la fruta por una botella de agua de 300 ml, para hidratar a los participantes y el bocadillo es una propuesta del operador para hacer más consistente el refrigerio y el jugo de caja. El cambio de los productos obedece a que no hay condiciones de refrigeración en Providencia**.**

-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
R/ Se actualizó el número de asistentes a 70.

-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
R/ tiquete aéreo –Bogotá - isla de San Andrés - Bogotá ida el 23 y regreso el 26 de enero. Este traslado solo aplica hasta la isla de San Andrés. El traslado a la Isla de providencia se gestionará a través de organismos humanitarios que son lo autorizados para ingresar a la isla, de todas maneras en caso que no se logre la gestión con los organismos humanitarios, se incluye el valor del transporte para garantizar su llegada.

Esta observación se aplicó para todos los ítems de tiquetes.

-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
R/ En el ítem Alimentación del equipo base se dejan dos almuerzos y dos cenas para el 23, 24, y 25.

- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
R/ El operador deberá tener en cuenta esta sugerencia. Iniciará el proceso de cotización de transporte marítimo en caso de no conseguir el transporte aéreo y este informará al Ministerio de Educación e interventoría que deberá realizará acciones para el transporte marítimo.

- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
R/ el día 18 y día 19 de enero el personal de apoyo que realizara labores de embalaje, de cargue y descargue del Ministerio de Educación a CATAM. El personal de apoyo estarán los días 23, 24 y 25 de enero y serán los encargados del cargue, descargue, traslados y acomodación de los elementos llevados a providencia y además, el apoyo al funcionario del fabricante para el armando de las carpas.

- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
R/ Este ítem corresponde a que se deben recoger materiales en dos días y llevarlos al terminal aéreo de carga.

-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
R/Para el día 19 de enero los organizadores del taller, son los encargados del tema de bioseguridad. El día 25 de enero, día del evento, los logísticos del equipo base entregaran los kit, a los participantes.

-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
R/ Se solicita que en las tapas de los carritos se estampe el logo del Ministerio. (estampados)

- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
R/se aclara En la celda 60 estamos hablando del transporte de Carga en Bogotá y en la 61 estamos previendo el transporte de carga en la Isla de Providencia del lugar de aterrizaje al lugar del evento.

-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
R/se toma la sugerencia y se ajusta en la solicitud.

-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
R/Se aclara en el ítem, Vino adhesivo, de 2 m x 0,70 m. aproximadamente.

-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
R/se acata la recomendación y se ajusta el formato de presupuesto.

-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.
R/ Se toma la sugerencia y se utilizará el acta de entregables entre el MEN y Operador logístico.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.
R/ Acatamos la recomendación y sugerimos reunirnos a las 8:30 a.m. el día de mañana o si quieren hoy sábado, estamos atentos.

Finalmente, resaltamos que todos los valores de los costos de costos directos y que hacen parte del tarifario se encuentra actualizados con el incremento del 1,61% IPC definido por el DANE, conforme a lo estipulado dentro de la Licitación Pública y por ende en el contrato.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 1:42 p. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor de Contrato
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Respetados Señores

A continuación, se remiten observaciones relacionadas con la solicitud SE056:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:
- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Jenny Milena Pinzon Farfan** <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Date: vie., 15 de enero de 2021 9:39 p. m.
Subject: RV: formato de solicitud de eventos carpa
To: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Cc: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>

Buenas noches,

De manera cordial envío la solicitud del evento presentado el día de hoy en reunión de las 9 de la mañana.

Agradezco la revisión y la indicación acerca de la numeración de las SE para este año, si continuamos con el consecutivo llevado el año pasado y sobre el cual esta sería la SE 56, o iniciamos con la SE 01 del 2021.

Atentos a sus comentarios.

Cordial saludo.

De: Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Enviado el: viernes, 15 de enero de 2021 9:09 p. m.
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>
Asunto: formato de solicitud de eventos carpa

Buenas noches Jenny : Este formato de solicitud de eventos va con el tamaño de carpa 10x12.

Gracias por su colaboración,

Angela María Plazas
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

--

--
Cordialmente,

Coordinador Financiero 2
Coordinador Administrativo y Financiero
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia
Tel.: 4862030 - 7954270

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

5 adjuntos



Outlook-gzzryvk5.png
31K



Outlook-urjbqypl.png
31K

171 CCTP SE056 DIRE.pdf
1493K

172 CCTP SE056 Reemb.pdf
3887K

173 CCTP SE056 COM.pdf
1588K

Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co> 22 de abril de 2021, 19:51
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>, ELIANA GUERRA NADER <eguerra@logisticapta.co>, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, LINA OSPINA <asistentezona1@logisticapta.co>, ELIZABETH CASTILLO <financiera@logisticapta.co>, MARTHA MERCEDES SANCHEZ GALARZA <operativozona1@logisticapta.co>

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo
Supervisor Contrato
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

Respetados señores,

Dando alcance al correo anterior, Se informa que las facturas electrónicas FECL-113, FECL-114 y FECL-115 surtieron el nuevo procedimiento implementado por el MinHacienda, siendo aprobadas por parte de la Interventoría en la plataforma OLIMPIA IT con fecha del 22-04-2021.

El jue, 22 abr 2021 a las 19:35, Coordinador Financiero (<coordinadorfinanciero2@scain.co>) escribió:

> Señores
> **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**
> Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo
> Supervisor Contrato
> Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

Respetados señores,

Teniendo en cuenta el presente correo y la cadena precedente con su respectiva trazabilidad que hace parte del mismo, remitimos los documentos referenciados en el asunto para el trámite de pago por parte del MEN del evento SE 056

1. CCTP Gastos Directos con soportes para pago.
2. CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago.
3. CCTP Comisión con soportes para pago

Quedamos atentos a sus comentarios y del **número de CORDIS remitido a Central de cuentas**

El jue, 22 abr 2021 a las 10:23, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
SCAIN SAS
Atn: Andrea Penagos
Coordinadora Operativa

REFERENCIA: FACTURACIÒN SE-56

Adjuntos remitimos las facturas SE-56, en el orden establecido, así:

1. Costos Directos Factura FECL-113
2. Gastos Reembolsables Factura FECL-114
3. Comisiòn Reembolsables Factura FECL-115

Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

El lun, 19 de abr. de 2021 a la(s) 16:19, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Solicitud de documentos para facturación SE056.

Cordial saludo

Se remite en archivo adjunto el formato de certificado de cierre de evento SE056, para anexarlo a los documentos requeridos, en el orden establecido relacionado a continuación, para surtir el trámite de pago ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con instrucción de central de cuentas remitida por Jenny Milena Pinzón de PTA mediante correo electrónico del 2 de diciembre de 2020:

COSTOS DIRECTOS: (cuando aplique)

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE EVENTO
3. PARAFISCALES

GASTOS REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. FACTURAS TERCEROS O PROVEEDORES
4. CERTIFICADO DE IMPUESTOS
5. PARAFISCALES

COMISIÓN REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. PARAFISCALES

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 16 abr 2021 a las 18:54, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

> **Señores**
>
> **Ministerio de Educación Nacional**
>
> **Atte. Jorge Enrique Celis**
>
> Supervisor contrato
>
> Vía correo electrónico
>
> **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*
>
> **Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021** - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.
>
> Muy buenas tardes, de manera atenta estamos pendientes al envío del certificado de cierre firmado, para dar continuidad con los trámites correspondientes.
>
> Muchas gracias.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
> *Coordinadora Operativa*
> *SCAIN SAS*
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
>
> El mié, 14 abr 2021 a las 8:00, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:
>
> > **Señores**
> >
> > **Ministerio de Educación Nacional**
> >
> > **Atte. Jorge Enrique Celis**
> >
> > Supervisor contrato
> >
> > Vía correo electrónico
> >
> > **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*
> >
> > **Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021** - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.
> >
> > Cordial saludo
> >
> > Una vez aprobada por la interventoría la carpeta de cierre de la SE056, se remiten en link adjunto los siguientes documentos para validación y suscripción del formato del cierre del evento por parte del MEN el cual se adjunta en formato Excel y Pdf:
> >
> > https://drive.google.com/drive/folders/1fQemttkQPPylM2OxZP9K8OaVmokvPXej?usp=sharing
> >
> > 1. Carpeta cierre SE056 pdf. que contiene los documentos del cierre del evento remitidos por el Consorcio validados y aprobados por la interventoría.
> >
> > 2. Carpeta ANEXOS CIERRE CARPETA
> >
> > 3. FO-P143-F3 Inf event SE056.pdf. informe de evento de la interventoría.

4. Carpeta ANEXOS INF INTERVENTORIA

Quedamos atentos al envío del formato de cierre de evento suscrito para dar continuidad con el trámite de pago.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 9 abr 2021 a las 12:21, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
SCAIN SAS
Atn., Andrea Penagos
Coordinadora Operativa

REFERENCIA:SOLICITUD SE-56

Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados

Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

Carpeta Cierre Evento SE 056 09-04-2021.pdf

El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 16:40, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:

Señores
SCAIN SAS
Atn., Andrea Penagos
Coordinadora Operativa

REFERENCIA:SOLICITUD SE-56

Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados

Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

https://drive.google.com/file/d/15J2veLEMkfEwbGqAUeehmkfD50oULHtY/view?usp=sharing

El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 14:50, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:

Señores
SCAIN SAS
Atn., Andrea Penagos
Coordinadora Operativa

REFERENCIA:SOLICITUD SE-56

Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados

Quedamos atentos a los comentarios

Cordial saludo,
Lina Ospina

Carpeta Cierre Evento SE 056 18-03-2021.pdf

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 16:52, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (coordinadorzona1@logisticapta.co) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Andrea Penagos

Adjunto me permito remitir nuevamente la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.

Quedo atento a sus comentarios

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 13:50, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Buenas tardes,

Con relación a los anexos adjuntos, se adjuntan dos carpetas de cierre, por lo anterior, se solicita remitir la carpeta que corresponde a los ajustes realizados, según las terceras observaciones de la interventoría.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 16 mar 2021 a las 23:02, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Andrea Penagos

Adjunto me permito remitir la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.

Quedo atento a sus comentarios

- **ANEXOS SE-56 16-03-2021.zip**
- **Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021 (1).pdf**
- **Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf**
- **FO-P143-F5 Obser carp cierre even SE056 16-03-2...**
- **Oficio Radicación 56.pdf**

El lun, 15 de mar. de 2021 a la(s) 20:37, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–terceras observaciones carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las terceras observaciones en archivo word socializadas en reunión del día de hoy, resaltadas en color rojo.

Quedamos atentos a los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 12 mar 2021 a las 9:53, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoria SCAIN
Att. Andrea Penagos

Cordial Saludos
Adjunto carpeta de cierre del evento SE056 acogiendo las últimas observaciones realizadas,
Quedo atento

Muchas Gracias.

- **Carpeta Cierre Evento SE 056- 12-03-2021.pdf**

El jue, 4 de mar. de 2021 a la(s) 14:31, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–segundas observaciones a la carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las segundas observaciones en archivo word y carpeta de cierre para el correspondiente ajuste.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa

SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 2 mar 2021 a las 21:28, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoria SCAIN
Andrea Penagos

Buenas noches

De acuerdo a las obsercaiones realizadas por ustedes adjuntamos carpeta de cierre corregida.

ANEXOS SE-56.zip

El jue, 25 de feb. de 2021 a la(s) 17:35, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores
CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–observaciones a la carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las observaciones en archivo word y carpeta de cierre para la correspondiente revisión y ajuste.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 19 feb 2021 a las 9:38, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

Señores
Interventoría SCAIN
Att. Andrea Penagos

Cordial Saludo

Nos permitimos remitir la carpeta de cierre de la SE056 desarrollada en la Isla de Providencia, quedamos atentos a sus comentarios

Carpeta Cierre Evento SE 056.pdf

u observaciones.

Gracias

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte. Andrea penagos

Dando respuesta al correo enviado por usted me permito puntualizar lo siguiente:

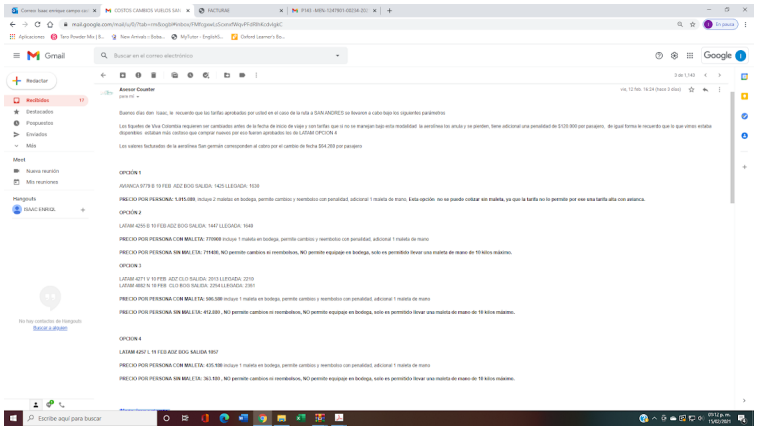
Frente al servicio de transporte de materiales en conversación se puntualizó que de acuerdo al correo recibido por parte del MEN donde dice que el servicio de carga para estos elementos no se haría necesario porque ellos se encargaron de transportarlos, le informe que todos estos elementos fueron transportados por el proveedor de servicio de transporte de pasajeros el cual contratamos expresamente para transportar pasajeros no carga, en ese orden el proveedor está requiriendo reconocimiento de pago adicional pues no fue contratado para trasladar estos muebles durante el fin de semana sin embargo por indicación del Maria fernanda Barandica lo hizo. Por otra parte de la fotos que adjunta tomadas de twitter donde aparecen mesas y sillas no corresponden al material trasladado a la isla el cual se encontraba guardado en la casa curales esos elemento hacen parte del mobiliario de cada una de las instituciones educativas lo único que hace parte del material entregado son los carros de mercado marcados pues la tallerista los está usando para trasladar todos los dias los libro que usa en sus jornadas de capacitación.

Acerca de las botellas de agua y los refrigerios estos fueron entregados el dia domingo 14 de febrero durante la visita del señor presidente de la republica con acta el cual se adjuntara en la carpetra de cierre con las respectivas fotografias de evidencia.

Por ultimo envio print de pantalla del correo en respuesta de proveedor de tiquetes, este correo fue reenviado a usted para su verificacion.

Nota: El proveedor de transporte de pasajeros realizo el traslado de los materiales de buena fé por solicitud directa de un funcionario del MEN, como solo los responsables del pago de los servicios de este transportador nos comenta lo dicho telefonicamente cuando nos realizar el informe de la actividades realizadas durante el fin de semana.

Muchas gracias.



El lun, 15 de feb. de 2021 a la(s) 12:38, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021– cumplimiento requerimientos SE056 Providencia

Buenas tardes,

Referente al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la SE056, cuya ejecución terminó el pasado 8 de febrero de 2021, en reunión del pasado 11 de febrero de 2021 con el Consorcio, se indicó que se encontraba pendiente la prestación de los sigueintes dos servicios:

- (items OTROS REQUERIMIENTOS: Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) - que incluya personal de cargue y descargue y Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) traslado de materiales guardados en dos iglesias en Providencia a las carpas.
- (items ALIMENTOS 1 y 24) Entrega de 50 refrigerios y 50 aguas el 8 de febrero de 2021.

Frente al requerimiento de transporte, el Consorcio mediante conversación telefónica del 15 de febrero de 2021, indicó que el provedor del servicio requiere el pago de un día adicional, ante lo cual desde la interventoría se solicitó comunicacion electrónica en la cual se establezcan las fechas en las cuales se trasladaron los materiales desde las iglesias donde estaban guardados, a las carpas, toda vez que inmágenes remitidas por el MEN se idenfican que los materiales tales como carritos de compras, mesas, sillas, tableros, libros, se encuentran en las carpas desde el 11 de febrero de 2021, de igual forma se pueden indentificar en la red social twiter del MEN (ver imágenes adjuntas).

Acerca del segundo requerimiento entrega de refrigerios y agua establecidos para el 8 de febrero de 2021, se solicita contar con la información de la fecha efectiva de entrega de los mismos.

Finalmente, estamos atentos al envio del soporte por parte del provedor de tiquetes, respecto al costo de las penalidades de cambios de tiquetes para 3 usuarios en los trayectos Providencia - San Andrés - Bogotá el 11 de febrero de 2021, a fin de validar el imprevisto remitido.

Es importante recordar, que el seguimiento por parte del Consorcio al cumplimiento de las actividades por parte de los provedores, vinculados para la prestación de los servicios establecidos en las solicitudes de evento, es escencial para evitar cobros posteriores por parte de los provedores que se salgan del presupuesto y fechas previstas.

Quedamos atentos por este medio a las respuestas sobre los temas relacionados.

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Angela Maria Plazas Alvarez** <aplazas@mineducacion.gov.co>
Date: dom., 14 de feb. de 2021, 10:19 a. m.
Subject: transporte para hoy Actividad de Talleres - SERVICIOS PRESTADOS CON ANTELACIONA PROVIDENCIA
To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Maria Fernanda Barandica Roldan <mbarandica@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>

Buenos días para todos

De acuerdo con lo indicado por María Fernanda Barandiba, de acuerdo a la visita presidencial se hizo necesario, usara los transportes contratados del 18 y 19 de febreros se utilizaron los días sábado 13 de febrero y domingo 14 febrero.

Cordial saludo,

Angela Maria PLAZAS

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

El vie, 29 de ene. de 2021 a la(s) 14:18, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021– Aprobación cuadro comparativo y presupuesto solicitud SE056.

Muy buenas tardes,

Teniendo en cuenta que los días 17 y 23 de enero de 2021, se dieron aprobaciones parciales a los requerimientos de la SE056 sobre los cuales se remitieron cotizaciones por parte del Consorcio, desde la interventoría nos permitimos remitir la aprobación a los documentos, cuadro comparativo y presupuesto de la SE056 en versión final, los cuales se adjuntan en formato PDF.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 29 ene 2021 a las 8:29, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:
Muy buenos dias.

De acuerdo a su correo envio presupuesto con los ajustes solicitados por interventoría de manera telefónica y en la linea de correo.

Agradezco su atención y seguimos atentos a sus comentarios para seguir avanzando.

Isaac Campo
Consorcio Logistica MEN

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 19:43, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:
Muy buenas noches,

De acuerdo con la revisión de las observaciones a la solicitud SE056, en comunicación telefónica del día de hoy, desde la interventoría se brindaron las aclaraciones respecto a los valores registrados en las fórmulas, las cuales cuentan con la inclusión del IPC 2021, para lo cual se solicita verificar la información en el cuadro comparativo y presupuesto remitidos.

Por otro lado, referente al reconocimiento del impuesto de turismo para el ingreso a la Isla de San Andrés, se indicó realizar la gestión con el Ministerio de Educación, para obtener la carta en la cual se indique la gestión a realizar en Providencia por parte de las personas del Consorcio cómo del proveedor de las carpas, a fin de exceptuar el pago de este impuesto.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 ene 2021 a las 17:57, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:
Señores
Interventoría SCAIN
Att. Señora Andrea Penagos
Ciudad

Cordial Saludo

De acuerdo con la solicitud recibida, nos permitimos enviar presupuesto, cuadro comparativo y cotizaciones.

Con respecto a la solicitud, es importante realizar las siguientes observaciones:

1. Item 24. Agua natural en botella, la fórmula está duplicando la cantidad
2. Item 6. Desayuno para tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
3. Item 137. Transporte tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
4. Kit de bioseguridad, la fórmula está duplicando la cantidad
5. No se incluyó el impuesto que debe pagar cada viajero en San Andrés

Quedo atento a cualquier comentario.

Andrea Penagos <apenagos@scain.co> jue, 28 ene 8:00 (hace 1 día)
para ISAAC, ELIANA, Milena, Patricia, Oscar, Coordinador, Claudia, Jenny, Angela

Buen día Isacc,

Referente a la comunicación que antecede, nos permitimos aclarar lo siguiente:

1. *"(...)deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos(...)"*
R/ los transportes aéreos del fabricante y el operador están por tarifario en las diferentes versiones de la SE056, sobre lo anterior no se presentan cotizaciones para aprobación, de igual forma, desde el 17 de enero hasta el 23 de enero de 2021, se han dado aprobaciones parciales a los requerimientos de la solicitud, sobre los cuales el Consorcio ha remitido las cotizaciones, incluso, se aprobó vìa correo electrónico el transporte del material vía aérea Bogotá San Andrés - San Andrés - Providencia.

Por otro lado, sobre el cambio de lugar para la instalación de carpas por información del MEN, a la fecha no tenemos comunicaciones del MEN se informe a la interventoría estos cambios, ni tampoco se han hecho cambios de fechas en la solicitud, como lo pueden constatar en la versión final versión Excel remitida hoy.

2. *"(...)además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos(...)".*
R/ se reitera que las aprobaciones de los requerimientos de la solicitud SE056 se han dado por correo electrónico a los requerimientos sobre los cuales se han presentado todas las cotizaciones, el día de hoy les fue remitida la SE056 versión final en Excel para la gestión de los dos requerimientos pendientes (transporte y alimentación del tallerista), indicando que se remitirá la solicitud firmada, sin embargo se reitera que los requerimientos que han requerido aprobación, se ha hecho de manera parcial sobre las cotizaciones remitidas.

Agradecemos al Ministerio de Educación confirmar los ajustes posibles en fechas para la instalación de las carpas, conforme a las afirmaciones del Consorcio, toda vez que estos ajustes se deben contemplar en la solicitud SE056 si lo anterior, llegara a materializarse.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 20:06, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Buenas noches Andrea,
> Acusó recibido, ya nos encontramos realizando la gestión de transporte de materiales para talleres a partir del día de mañana y la alimentación del tallerista.
> Por otra parte deseo indagar con ustedes que de acuerdo a la solicitud el día 30 deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos, además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos.
>
> Quedo atento a todos sus comentarios.
>
> Gracias.
>
> El mié, 27 de ene. de 2021 a la(s) 19:20, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:
>
> > Buenas noches Isaac, adjunto remitimos la SE056 final en versión Excel, para la gestión de los requerimientos de transporte, desayuno y almuerzo del tallerista, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Educación, entre tanto nos remitan la versión final firmada y continuar con el proceso de remisión oficial al Consorcio.
> >
> > *Cordialmente,*
> >
> > ***Andrea Natalia Penagos P***
> > *Coordinadora Operativa*
> > *SCAIN SAS*
> > *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> > *Teléfono: 4862030*
> >
> > La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
> >
> > ---------- Forwarded message ---------
> > De: **Andrea Penagos** <apenagos@scain.co>
> > Date: mié, 27 ene 2021 a las 16:17
> > Subject: P143 -MEN-1247901-00234-2020 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.
> > To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> > Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> >
> > Muy buenas tardes estimada Claudia,
> >
> > Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.
> >
> > Muchas gracias, quedamos atentos.
> >
> > *Cordialmente,*
> >
> > ***Andrea Natalia Penagos P***
> > *Coordinadora Operativa*
> > *SCAIN SAS*
> > *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> > *Teléfono: 4862030*

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenas tardes apreciada Andrea

Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender

De: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes apreciada Andrea

Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.

Quedamos atentos.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna

OBSERVACiÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 10:46, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 – Notificación de solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales final, definitiva.

De acuerdo con compromiso, desde la interventoría nos permitimos remitir la solicitud de servicios SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales, en versión Excel y PDF firmada final y definitiva. De acuerdo con lo anterior se solicita remitir, el cuadro comparativo final y presupuesto final con la completitud de los requerimientos junto con las cotizaciones que se relacionen en el cuadro comparativo solamente.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 ene 2021 a las 9:28, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenos días apreciada Andrea

Adjunto la SE056 versión final, firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.

Cordial saludo,

Claudia Lucía Hernández Mahecha
Programas Todos a Aprender

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 16:17
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenas tardes estimada Claudia,

Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.

Muchas gracias, quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender

De: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes apreciada Andrea

Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.

Quedamos atentos.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna OBSERVACiÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 21:08, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Atn. Claudia Lucia Hernàndez Mahecha
Programa Todos a Aprender
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*

Asunto: P143-MEN-1247901-00234-2021 Concepto sobre requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Respetada Claudia muy buen dia,

Desde la interventoría, nos permitimos dar respuesta a su comunicación, en los siguientes términos:

Para efectos de contextualizar la presente comunicación, a continuación nos permitimos relacionar los ítems o actividades requeridas por el MEN en el marco del contrato de operación logística N.1247601 de 2019, que en nuestro concepto no es posible cuenten con nuestra aprobación:

MULITA (CARRO DE GOLF)	Este es un carro que está en la isla de Providencia, es para el traslado de material a los lugares que están sirviendo de institución educativa, este recorrido debe hacerse diario. Los recorridos serían de 7:00 a.m. a 7:00 p.m por dia.	1.963.500
POLISOMBRA	Cubierta de Polisombra. 6 postes de 4 pulgadas, DE 5 metros altura. Manto de 10x12 metros de polisombra la cual va tensada sobre la carpa. Debe incluir transporte e instalación. 140 mtros por carpa	5.997.600
Estibas	130 metros cuadrados de estibas plástica de 50 x50. y de 8 cmts de alto(piso alto) para cada carpa. Que son 270 estibas aproximadamente para cada carpa. Con un metro fuera de la carpa. 390 metros.1560 estibas aproximadamente. Valor por metro	55.692.000
transporte Estibas	50x50 , 1.560 estibas. Kilos aproximados 6000 mil	17.850.000

De acuerdo con los requerimientos descritos anteriormente, reiteramos que, conforme al alcance de las obligaciones consagradas en el contrato de operación logística, no es viable se adquieran elementos para montar una infraestructura en la isla, si bien es cierto, entendemos las dificultades que se están viviendo como consecuencia del huracán, también es cierto que nuestro deber es salvaguardar la ejecución del contrato y por ende, la labor del MEN.

Es de señalar, que dado que en la isla no se contaban con condiciones mínimas para la realización de los talleres a la comunidad educativa, por cuanto se perdió como consecuencia del huracán la infraestructura de la zona, y luego de un análisis

de mercado detallado, se concluyó viable instalar carpas para la realización de los talleres y de esta manera, lograr el desarrollo de las actividades, considerando las mismas como esenciales o necesarias.

Ahora, los requerimientos de Estibas y polisombras, son condiciones que implican el montaje de una infraestructura que sumaría el valor de $79.539.600 incluido transporte, sin contemplar el proceso de instalación, aspectos de calidad, garantías, riesgos y cotizaciones de materiales, que normalmente se verifican en los contratos que tienen por objeto la ejecución de obras civiles, o el suministro de bienes para el Estado, por lo que, consideramos que, al no ser contemplado este aspecto en el contrato, no es viable su ejecución por no enmarcarse en el alcance del objeto del mismo.

Respecto del carro de golf para transporte del material, es pertinente aclarar la forma cómo será transportado, respecto de la capacidad del vehículo, por cuanto, no es entendible cómo se realizará el proceso, generando interrogantes respecto de su destinación.

Esperamos de esta manera resolver sus inquietudes, anotando que nuestra labor es apoyar el adecuado desarrollo del contrato, y es de nuestro alcance, advertir las situaciones que consideramos no son viables exigir en el marco del contrato.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

Buenas noches Andrea

Gracias por la información, estamos atentos y agradecemos una pronta respuesta por la urgencia del tema e inicio de actividades del evento.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernàndez Mahecha
Programa Todos a Aprender

Obtener Outlook para Android

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: martes, 26 de enero de 2021 4:06 p. m.
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha
Cc: Jorge Enrique Celis Giraldo; Milena Saavedra; Jenny Milena Pinzon Farfan; Patricia Patiño; Oscar Orlando Melo patiño; Coordinador Financiero; Angela Maria Plazas Alvarez
Asunto: Re: SE 56

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenas tardes Claudia,

De manera atenta desde la interventoría, acusamos recibo de la información, conforme a la justificación remitida en correo precedente, desde el área jurídica se está realizando la revisión y análisis de la misma, para brindar las orientaciones pertinentes acerca de los requerimientos establecidos en la SE056.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 14:52, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Dando respuesta al correo, consideramos pertinente revisar la aprobación de los elementos solicitados para el evento, ya que debemos tener en cuenta que la Isla de Providencia se encuentra en un momento de contingencia por el paso del Huracan Iota.
>
> Si bien se requiere la adquisición de estibas y polisombras, es una solicitud de las personas que están ofreciendo los talleres y que, a través de la vivencia en la Isla, se evidenció que son fundamentales dichos elementos, por las condiciones de intemperie, y de temperatura de la isla.
>
> Por lo anterior, se sustenta su adquisición en la ejecución del evento y por las condiciones actuales de reconstrucción, dichos elementos son de gran importancia para garantizar la calidad y seguridad de los materiales para los talleres y

también por las condiciones de espacio.

En cuanto a Mulita (carro de golf): Este es un servicio que se solicita en alquiler. El vehículo debe ser utilizado en el traslado de material para los talleres, desde las horas de la mañana en los puntos en los cuales se realizan los talleres y en la noche deben recogerse los materiales ya que no hay lugar en donde guardar los elementos. Se solita este vehículo, ya que puede cumplir con los servicios que se pueden conseguir en la isla. El plan de recorrido lo entregan en la isla de acuerdo a las diferentes programaciones.

Para el Ministerio de Educación que apoya esta actividad es importante que los talleres se puedan presentar en las mejores condiciones por el bienestar de la comunidad educativa en dicha población.

Cordial saludo,

Claudia Lucía Hernández Mahecha
Programa Todos a Aprender
Correo: chernandezm@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: martes, 26 de enero de 2021 11:22
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Asunto: Re: SE 56

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Jenny,

Conforme a la revisión de la solicitud SE056, desde la interventoría nos permitimos indicar que los siguientes requerimientos:
-Mulita (carro de golf)
-Polisombra
-Estibas
-Transporte de estibas

No se aprueba su inclusión, toda vez que el contrato logística PTA, no contempla la adquisición de suministros.
Por otro lado, adjunto remitimos la versión final de la SE056 ajustada en fórmulas y aspectos de forma, para que la misma pueda ser revisada y firmada para envío posterior al Consorcio para su gestión final.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El lun, 25 ene 2021 a las 21:50, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas noches,
>
> Envío la solicitud con los requerimientos adicionales anunciados por Ángela. El día de mañana se remitirá la versión firmada.
>
> Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El lun, 18 ene 2021 a las 22:01, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:

Buenas noches,

De manera cordial envío alcance a la solicitud del evento SE 56.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: domingo, 17 de enero de 2021 11:46 a. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenos días,

De manera atenta envío la solicitud firmada y el documento de justificación de la compra de las carpas.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 9:08 p. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas noches,

Dando alcance a mi correo anterior y conforme a las recomendaciones realizadas en la reunión sostenida hace un momento, de manera cordial envío la solicitud ajustada para su aprobación.

Una vez sea indicado, haríamos el proceso de gestión de la firma de la señora Viceministra.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 7:08 p. m.
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes estimada Andrea,

De manera cordial enviamos el formato ajustado de solicitud, junto con la respuesta a cada observación, así:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
R/ El número de convocados en total es de 70. La asistencia se confirma en el lugar del evento.
La actividad que se desarrolla, el día 19 de enero, es la siguiente: talleres (3) con aforo de 23 personas, cada uno.
Los organizadores de la actividad tienen en cuenta el distanciamiento obligatorio y las medidas de bioseguridad.

- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
R/ En la agenda de los talleres, los organizadores tienen contemplado que los refrigerios sean entregados al final de la actividad, con el propósito de que los asistentes no se retiren los tapabocas en el espacio a realizarse las actividades. De acuerdo con los indicado por el proveedor el refrigerio no perecedero, va con producto empacados de manera individual y la totalidad en una caja de cartón para ser entregado individualmente a cada asistente. Llegaran en una caja empacada con la debida bioseguridad y con binipel. Los refrigerios serán entregados a los tallistas y estos dispondrán acciones para la entrega de los mismos.

- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
R/Entendido, se mantiene consecutivo 56 para este evento.

- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:

- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
R/ debido a las condiciones climáticas del lugar, se sugirió al proveedor que presentará como refrigerio un snack, que cambiara el (otro) snack por frutos secos, y además, que cambiara la fruta por una botella de agua de 300 ml, para hidratar a los participantes y el bocadillo es una propuesta del operador para hacer más consistente el refrigerio y el jugo de caja. El cambio de los productos obedece a que no hay condiciones de refrigeración en Providencia**.**

-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
R/ Se actualizó el número de asistentes a 70.

-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
R/ tiquete aéreo –Bogotá - isla de San Andrés - Bogotá ida el 23 y regreso el 26 de enero. Este traslado solo aplica hasta la isla de San Andrés. El traslado a la Isla de providencia se gestionará a través de organismos humanitarios que son lo autorizados para ingresar a la isla, de todas maneras en caso que no se logre la gestión con los organismos humanitarios, se incluye el valor del transporte para garantizar su llegada.

Esta observación se aplicó para todos los ítems de tiquetes.

-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
R/ En el ítem Alimentación del equipo base se dejan dos almuerzos y dos cenas para el 23, 24, y 25.

- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
R/ El operador deberá tener en cuenta esta sugerencia. Iniciará el proceso de cotización de transporte marítimo en caso de no conseguir el transporte aéreo y este informará al Ministerio de Educación e interventoría que deberá realizará acciones para el transporte marítimo.

- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
R/ el día 18 y día 19 de enero el personal de apoyo que realizara labores de embalaje, de cargue y descargue del Ministerio de Educación a CATAM. El personal de apoyo estarán los días 23, 24 y 25 de enero y serán los encargados del cargue, descargue, traslados y acomodación de los elementos llevados a providencia y además, el apoyo al funcionario del fabricante para el armando de las carpas.

- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
R/ Este ítem corresponde a que se deben recoger materiales en dos días y llevarlos al terminal aéreo de carga.

-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
R/Para el día 19 de enero los organizadores del taller, son los encargados del tema de bioseguridad. El día 25 de enero, día del evento, los logísticos del equipo base entregaran los kit, a los participantes.

-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
R/ Se solicita que en las tapas de los carritos se estampe el logo del Ministerio. (estampados)

- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
R/se aclara En la celda 60 estamos hablando del transporte de Carga en Bogotá y en la 61 estamos previendo el transporte de carga en la Isla de Providencia del lugar de aterrizaje al lugar del evento.

-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
R/se toma la sugerencia y se ajusta en la solicitud.

-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
R/Se aclara en el ítem, Vino adhesivo, de 2 m x 0,70 m. aproximadamente.

-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
R/se acata la recomendación y se ajusta el formato de presupuesto.

-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.
R/ Se toma la sugerencia y se utilizará el acta de entregables entre el MEN y Operador logístico.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.
R/ Acatamos la recomendación y sugerimos reunirnos a las 8:30 a.m. el día de mañana o si quieren hoy sábado, estamos atentos.

Finalmente, resaltamos que todos los valores de los costos de costos directos y que hacen parte del tarifario se encuentra actualizados con el incremento del 1,61% IPC definido por el DANE, conforme a lo estipulado dentro de la Licitación Pública y por ende en el contrato.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 1:42 p. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo
Supervisor de Contrato
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Respetados Señores

A continuación, se remiten observaciones relacionadas con la solicitud SE056:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las

condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:
- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Jenny Milena Pinzon Farfan** <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Date: vie., 15 de enero de 2021 9:39 p. m.
Subject: RV: formato de solicitud de eventos carpa
To: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Cc: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>

Buenas noches,

De manera cordial envío la solicitud del evento presentado el día de hoy en reunión de las 9 de la mañana.

Agradezco la revisión y la indicación acerca de la numeración de las SE para este año, si continuamos con el consecutivo llevado el año pasado y sobre el cual esta sería la SE 56, o iniciamos con la SE 01 del 2021.

Atentos a sus comentarios.

Cordial saludo.

De: Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Enviado el: viernes, 15 de enero de 2021 9:09 p. m.
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>
Asunto: formato de solicitud de eventos carpa

Buenas noches Jenny : Este formato de solicitud de eventos va con el tamaño de carpa 10x12.

Gracias por su colaboración,

Angela María Plazas
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

--

--
Cordialmente,

Coordinador Financiero 2
Coordinador Administrativo y Financiero
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia
Tel.: 4862030 - 7954270

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

--

--
Cordialmente,

Coordinador Financiero 2
Coordinador Administrativo y Financiero
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia
Tel.: 4862030 - 7954270

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

2 adjuntos



Outlook-urjbqypl.png
31K



Outlook-gzzryvk5.png
31K

Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co> 23 de abril de 2021, 15:4
Para: Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>, ELIANA GUERRA NADER <eguerra@logisticapta.co>, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, LINA OSPINA <asistentezona1@logisticapta.co>, ELIZABETH CASTILLO <financiera@logisticapta.co>, MARTHA MERCEDES SANCHEZ GALARZA <operativozona1@logisticapta.co>

Buenas tardes,

De manera cordial envío los oficios mediante los cuales fueron radicados los trámites de pago.

Cordial saludo,



Jenny Milena Pinzón Farfán

Programa Todos a Aprender

Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN

www.mineducacion.gov.co

De: Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 7:36 p. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
CC: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>; ELIANA GUERRA NADER <eguerra@logisticapta.co>; ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>; Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; LINA OSPINA <asistentezona1@logisticapta.co>; ELIZABETH CASTILLO <financiera@logisticapta.co>; MARTHA MERCEDES SANCHEZ GALARZA <operativozona1@logisticapta.co>
Asunto: Re: : P143-MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Remisión de CCTP y facturación con soportes SE056.

Respetados señores,

Teniendo en cuenta el presente correo y la cadena precedente con su respectiva trazabilidad que hace parte del mismo, remitimos los documentos referenciados en el asunto para el trámite de pago por parte del MEN del evento SE 056

1. CCTP Gastos Directos con soportes para pago.
2. CCTP Gastos Reembolsables con soportes para pago.
3. CCTP Comisión con soportes para pago

Quedamos atentos a sus comentarios y del **número de CORDIS remitido a Central de cuentas**

El jue, 22 abr 2021 a las 10:23, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> SCAIN SAS
> Atn: Andrea Penagos
> Coordinadora Operativa
>
> REFERENCIA: FACTURACIÒN SE-56
>
> Adjuntos remitimos las facturas SE-56, en el orden establecido, así:
>
> 1. Costos Directos Factura FECL-113
> 2. Gastos Reembolsables Factura FECL-114
> 3. Comisiòn Reembolsables Factura FECL-115
>
> Quedamos atentos a los comentarios
>
> Cordial saludo,
>
> Lina Ospina
>
> El lun, 19 de abr. de 2021 a la(s) 16:19, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021
Atte.
Eliana Guerra
Gerente de Servicios
Vía correo electrónico

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00245-2021 Solicitud de documentos para facturación SE056.

Cordial saludo

Se remite en archivo adjunto el formato de certificado de cierre de evento SE056, para anexarlo a los documentos requeridos, en el orden establecido relacionado a continuación, para surtir el trámite de pago ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con instrucción de central de cuentas remitida por Jenny Milena Pinzón de PTA mediante correo electrónico del 2 de diciembre de 2020:

COSTOS DIRECTOS: (cuando aplique)

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE EVENTO
3. PARAFISCALES

GASTOS REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. FACTURAS TERCEROS O PROVEEDORES
4. CERTIFICADO DE IMPUESTOS
5. PARAFISCALES

COMISIÓN REEMBOLSABLES:

1. FV electrónica definitiva del OPERADOR
2. CERTIFICADO DE CIERRE
3. PARAFISCALES

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 16 abr 2021 a las 18:54, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

> **Señores**
>
> **Ministerio de Educación Nacional**
>
> **Atte. Jorge Enrique Celis**
>
> Supervisor contrato
>
> Vía correo electrónico
>
> **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*

Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021 - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.

Muy buenas tardes, de manera atenta estamos pendientes al envío del certificado de cierre firmado, para dar continuidad con los trámites correspondientes.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 14 abr 2021 a las 8:00, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

> **Señores**
>
> **Ministerio de Educación Nacional**
>
> **Atte. Jorge Enrique Celis**
>
> Supervisor contrato
>
> Vía correo electrónico
>
> **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.*
>
> **Asunto: P143-MEN-1247901-00245-2021** - Envío carpeta de cierre final SE056 para validación y firma.
>
> Cordial saludo
>
> Una vez aprobada por la interventoría la carpeta de cierre de la SE056, se remiten en link adjunto los siguientes documentos para validación y suscripción del formato del cierre del evento por parte del MEN el cual se adjunta en formato Excel y Pdf:
>
> https://drive.google.com/drive/folders/1fQemttkQPPylM2OxZP9K8OaVmokvPXej?usp=sharing
>
> 1. Carpeta cierre SE056 pdf. que contiene los documentos del cierre del evento remitidos por el Consorcio validados y aprobados por la interventoría.
>
> 2. Carpeta ANEXOS CIERRE CARPETA
>
> 3. FO-P143-F3 Inf event SE056.pdf. informe de evento de la interventoría.
>
> 4. Carpeta ANEXOS INF INTERVENTORIA
>
> Quedamos atentos al envío del formato de cierre de evento suscrito para dar continuidad con el trámite de pago.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
>
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 9 abr 2021 a las 12:21, LINA OSPINA (<asistentezona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> SCAIN SAS
> Atn., Andrea Penagos
> Coordinadora Operativa
>
> REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
>
> Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
>
> Quedamos atentos a los comentarios
>
> Cordial saludo,
>
> Lina Ospina

El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 16:40, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:

> **Carpeta Cierre Evento SE 056 09-04-2021.pdf**¡Error! Nombre de archivo no especificado.
>
> Señores
>
> SCAIN SAS
> Atn., Andrea Penagos
> Coordinadora Operativa
>
> REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
>
> Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
>
> Quedamos atentos a los comentarios
>
> Cordial saludo,
>
> Lina Ospina
>
> https://drive.google.com/file/d/15J2veLEMkfEwbGqAUeehmkfD50oULHtY/view?usp=sharing

El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 14:50, LINA OSPINA (asistentezona1@logisticapta.co) escribió:

> Señores
> SCAIN SAS
> Atn., Andrea Penagos
> Coordinadora Operativa
>
> REFERENCIA:SOLICITUD SE-56
>
> Nos permitimos enviar carpeta cierre SE-56 con los ajustes solicitados
>
> Quedamos atentos a los comentarios
>
> Cordial saludo,
>
> Lina Ospina

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 16:52, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (coordinadorzona1@logisticapta.co) escribió:

> Señores
>
> **Carpeta Cierre Evento SE 056 18-03-2021.pdf**¡Error! Nombre de archivo no especificado.
>
> Interventoría SCAIN
>
> Andrea Penagos
>
> Adjunto me permito remitir nuevamente la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.
>
> Quedo atento a sus comentarios

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 13:50, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf¡Error! Nombre de archivo no especificado.

> Buenas tardes,
>
> Con relación a los anexos adjuntos, se adjuntan dos carpetas de cierre, por lo anterior, se solicita remitir la carpeta que corresponde a los ajustes realizados, según las terceras observaciones de la interventoría.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
>
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 16 mar 2021 a las 23:02, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> Interventoría SCAIN
>
> Andrea Penagos
>
> Adjunto me permito remitir la carpeta de cierre y documentos de acuerdo a las últimas observaciones realizadas por ustedes.
>
> Quedo atento a sus comentarios

ANEXOS SE-56 16-03-2021.zip¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021 (1).pdf¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Carpeta Cierre Evento SE 056 16-03-2021.pdf¡Error! Nombre de archivo no especificado.

FO-P143-F5 Obser carp cierre even SE056 16-03-2...¡Error! Nombre de archivo no especificado.

El lun, 15 de mar. de 2021 a la(s) 20:37, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Oficio Radicación 56.pdf¡Error! Nombre de archivo no especificado.

> **Señores**
>
> **CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021**

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021–terceras observaciones carpeta de cierre SE056.

Buenas tardes, adjunto se remiten las terceras observaciones en archivo word socializadas en reunión del día de hoy, resaltadas en color rojo.

Quedamos atentos a los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 12 mar 2021 a las 9:53, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> Interventoria SCAIN
>
> Att. Andrea Penagos
>
> Cordial Saludos
>
> Adjunto carpeta de cierre del evento SE056 acogiendo las últimas observaciones realizadas,
>
> Quedo atento
>
> Muchas Gracias.

El jue, 4 de mar. de 2021 a la(s) 14:31, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Carpeta Cierre Evento SE 056- 12-03-2021.pdf ¡Error! Nombre de archivo no especificado.

> **Señores**
>
> **CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021**
>
> Atte.
>
> Eliana Guerra
>
> Gerente de Servicios
>
> Vía correo electrónico
>
> **REF.** ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***
>
> **Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021**–segundas observaciones a la carpeta de cierre SE056.
>
> Buenas tardes, adjunto se remiten las segundas observaciones en archivo word y carpeta de cierre para el correspondiente ajuste.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 2 mar 2021 a las 21:28, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> Interventoria SCAIN
>
> Andrea Penagos
>
> Buenas noches
>
> De acuerdo a las obsercaiones realizadas por ustedes adjuntamos carpeta de cierre corregida.
>
> **ANEXOS SE-56.zip** ¡Error! Nombre de archivo no especificado.
>
> El jue, 25 de feb. de 2021 a la(s) 17:35, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:
>
> > **Señores**
> >
> > **CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021**
> >
> > Atte.
> >
> > Eliana Guerra
> >
> > Gerente de Servicios
> >
> > Vía correo electrónico
> >
> > **REF.** ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***
> >
> > **Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021**–observaciones a la carpeta de cierre SE056.
> >
> > Buenas tardes, adjunto se remiten las observaciones en archivo word y carpeta de cierre para la correspondiente revisión y ajuste.
> >
> > *Cordialmente,*
> >
> > ***Andrea Natalia Penagos P***
> >
> > *Coordinadora Operativa*
> >
> > *SCAIN SAS*
> >
> > *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
> >
> > *Teléfono: 4862030*
> >
> > La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 19 feb 2021 a las 9:38, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Señores
>
> Interventoría SCAIN
>
> Att. Andrea Penagos
>
> Cordial Saludo
>
> Nos permitimos remitir la carpeta de cierre de la SE056 desarrollada en la Isla de Providencia, quedamos atentos a sus comentarios
>
> u observaciones.
>
> Gracias **Carpeta Cierre Evento SE 056.pdf**¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte. Andrea penagos

Dando respuesta al correo enviado por usted me permito puntualizar lo siguiente:

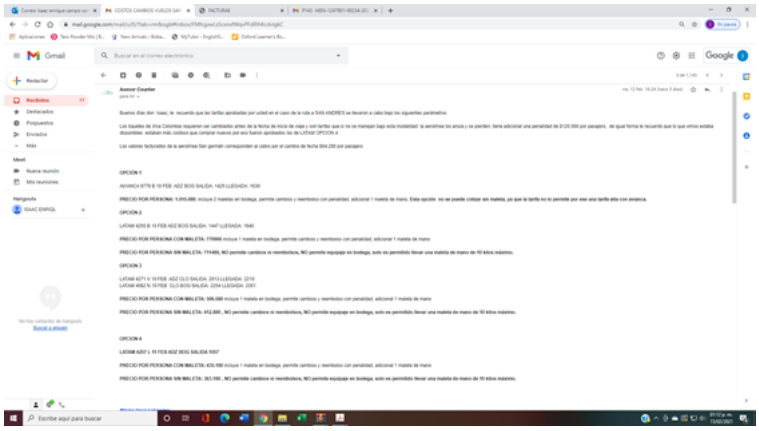
Frente al servicio de transporte de materiales en conversación se puntualizó que de acuerdo al correo recibido por parte del MEN donde dice que el servicio de carga para estos elementos no se haría necesario porque ellos se encargaron de transportarlos, le informe que todos estos elementos fueron transportados por el proveedor de servicio de transporte de pasajeros el cual contratamos expresamente para transportar pasajeros no carga, en ese orden el proveedor está requiriendo reconocimiento de pago adicional pues no fue contratado para trasladar estos muebles durante el fin de semana sin embargo por indicación del Maria fernanda Barandica lo hizo. Por otra parte de la fotos que adjunta tomadas de twitter donde aparecen mesas y sillas no corresponden al material trasladado a la isla el cual se encontraba guardado en la casa curales esos elemento hacen parte del mobiliario de cada una de las instituciones educativas lo único que hace parte del material entregado son los carros de mercado marcados pues la tallerista los está usando para trasladar todos los dias los libro que usa en sus jornadas de capacitación.

Acerca de las botellas de agua y los refrigerios estos fueron entregados el dia domingo 14 de febrero durante la visita del señor presidente de la republica con acta el cual se adjuntara en la carpetra de cierre con las respectivas fotografias de evidencia.

Por ultimo envio print de pantalla del correo en respuesta de proveedor de tiquetes, este correo fue reenviado a usted para su verificacion.

Nota: El proveedor de transporte de pasajeros realizo el traslado de los materiales de buena fé por solicitud directa de un funcionario del MEN, como solo los responsables del pago de los servicios de este transportador nos comenta lo dicho telefonicamente cuando nos realizar el informe de la actividades realizadas durante el fin de semana.

Muchas gracias.



El lun, 15 de feb. de 2021 a la(s) 12:38, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

Señores

CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021

Atte.

Eliana Guerra

Gerente de Servicios

Vía correo electrónico

REF. ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021– cumplimiento requerimientos SE056 Providencia

Buenas tardes,

Referente al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la SE056, cuya ejecución terminó el pasado 8 de febrero de 2021, en reunión del pasado 11 de febrero de 2021 con el Consorcio, se indicó que se encontraba pendiente la prestación de los sigueintes dos servicios:

- (items OTROS REQUERIMIENTOS: Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) - que incluya personal de cargue y descargue y Transporte de carga Aeropuerto Providencia al Sitio del evento (Providencia) traslado de materiales guardados en dos iglesias en Providencia a las carpas.

- (items ALIMENTOS 1 y 24) Entrega de 50 refrigerios y 50 aguas el 8 de febrero de 2021.

Frente al requerimiento de transporte, el Consorcio mediante conversación telefónica del 15 de febrero de 2021, indicó que el provedor del servicio requiere el pago de un día adicional, ante lo cual desde la interventoría se solicitó comunicacion electrónica en la cual se establezcan las fechas en las cuales se trasladaron los materiales desde las iglesias donde estaban guardados, a las carpas, toda vez que inmágenes remitidas por el MEN se idenfican que los materiales tales como carritos de compras, mesas, sillas, tableros, libros, se encuentran en las carpas desde el 11 de febrero de 2021, de igual forma se pueden indentificar en la red social twiter del MEN (ver imágenes adjuntas).

Acerca del segundo requerimento entrega de refrigerios y agua establecidos para el 8 de febrero de 2021, se solicita contar con la información de la fecha efectiva de entrega de los mismos.

Finalmente, estamos atentos al envio del soporte por parte del provedor de tiquetes, respecto al costo de las penalidades de cambios de tiquetes para 3 usuarios en los trayectos Providencia - San Andrés - Bogotá el 11 de febrero de 2021, a fin de validar el imprevisto remitido.

Es importante recordar, que el seguimiento por parte del Consorcio al cumplimiento de las actividades por parte de los provedores, vinculados para la prestación de los servicios establecidos en las solicitudes de evento, es escencial para evitar cobros posteriores por parte de los provedores que se salgan del presupuesto y fechas previstas.

Quedamos atentos por este medio a las respuestas sobre los temas relacionados.

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Angela Maria Plazas Alvarez** <aplazas@mineducacion.gov.co>
Date: dom., 14 de feb. de 2021, 10:19 a. m.
Subject: transporte para hoy Actividad de Talleres - SERVICIOS PRESTADOS CON ANTELACIONA PROVIDENCIA
To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO <coordinadorzona1@logisticapta.co>, Maria Fernanda Barandica Roldan <mbarandica@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>

Buenos días para todos

De acuerdo con lo indicado por María Fernanda Barandiba, de acuerdo a la visita presidencial se hizo necesario, usara los transportes contratados del 18 y 19 de febreros se utilizaron los días sábado 13 de febrero y domingo 14 febrero.

Cordial saludo,

Angela Maria PLAZAS

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

El vie, 29 de ene. de 2021 a la(s) 14:18, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

> **Señores**
>
> **CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021**
>
> Atte.
>
> Eliana Guerra
>
> Gerente de Servicios
>
> Vía correo electrónico
>
> **REF.** ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***
>
> **Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021**– Aprobación cuadro comparativo y presupuesto solicitud SE056.
>
> Muy buenas tardes,
>
> Teniendo en cuenta que los días 17 y 23 de enero de 2021, se dieron aprobaciones parciales a los requerimientos de la SE056 sobre los cuales se remitieron cotizaciones por parte del Consorcio, desde la interventoría nos permitimos remitir la aprobación a los documentos, cuadro comparativo y presupuesto de la SE056 en versión final, los cuales se adjuntan en formato PDF.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
>
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El vie, 29 ene 2021 a las 8:29, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Muy buenos dias.
>
> De acuerdo a su correo envio presupuesto con los ajustes solicitados por interventoría de manera telefónica y en la linea de correo.

Agradezco su atención y seguimos atentos a sus comentarios para seguir avanzando.

Isaac Campo

Consorcio Logistica MEN

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 19:43, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

> Muy buenas noches,
>
> De acuerdo con la revisión de las observaciones a la solicitud SE056, en comunicación telefónica del día de hoy, desde la interventoría se brindaron las aclaraciones respecto a los valores registrados en las fórmulas, las cuales cuentan con la inclusión del IPC 2021, para lo cual se solicita verificar la información en el cuadro comparativo y presupuesto remitidos.
>
> Por otro lado, referente al reconocimiento del impuesto de turismo para el ingreso a la Isla de San Andrés, se indicó realizar la gestión con el Ministerio de Educación, para obtener la carta en la cual se indique la gestión a realizar en Providencia por parte de las personas del Consorcio cómo del proveedor de las carpas, a fin de exceptuar el pago de este impuesto.
>
> Quedamos atentos,
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
>
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
>
> El jue, 28 ene 2021 a las 17:57, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:
>
> > Señores
> >
> > Interventoría SCAIN
> >
> > Att. Señora Andrea Penagos
> >
> > Ciudad
> >
> > Cordial Saludo
> >
> > De acuerdo con la solicitud recibida, nos permitimos enviar presupuesto, cuadro comparativo y cotizaciones.
> >
> > Con respecto a la solicitud, es importante realizar las siguientes observaciones:
> >
> > 1. Item 24. Agua natural en botella, la fórmula está duplicando la cantidad
> > 2. Item 6. Desayuno para tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
> > 3. Item 137. Transporte tallerista, no tiene la adición que corresponde al IPC para el 2021
> > 4. Kit de bioseguridad, la fórmula está duplicando la cantidad
> > 5. No se incluyó el impuesto que debe pagar cada viajero en San Andrés
> >
> > Quedo atento a cualquier comentario.
> >
> > Andrea Penagos <apenagos@scain.co> jue, 28 ene 8:00 (hace 1 día)
> >
> > para ISAAC, ELIANA, Milena, Patricia, Oscar, Coordinador, Claudia, Jenny, Angela

Buen día Isacc,

Referente a la comunicación que antecede, nos permitimos aclarar lo siguiente:

1. *"(...)deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos(...)"*

R/ los transportes aéreos del fabricante y el operador están por tarifario en las diferentes versiones de la SE056, sobre lo anterior no se presentan cotizaciones para aprobación, de igual forma, desde el 17 de enero hasta el 23 de enero de 2021, se han dado aprobaciones parciales a los requerimientos de la solicitud, sobre los cuales el Consorcio ha remitido las cotizaciones, incluso, se aprobó vìa correo electrónico el transporte del material vía aérea Bogotá San Andrés - San Andrés - Providencia.

Por otro lado, sobre el cambio de lugar para la instalación de carpas por información del MEN, a la fecha no tenemos comunicaciones del MEN se informe a la interventoría estos cambios, ni tampoco se han hecho cambios de fechas en la solicitud, como lo pueden constatar en la versión final versión Excel remitida hoy.

2. *"(...)además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos(...)".*

R/ se reitera que las aprobaciones de los requerimientos de la solicitud SE056 se han dado por correo electrónico a los requerimientos sobre los cuales se han presentado todas las cotizaciones, el día de hoy les fue remitida la SE056 versión final en Excel para la gestión de los dos requerimientos pendientes (transporte y alimentación del tallerista), indicando que se remitirá la solicitud firmada, sin embargo se reitera que los requerimientos que han requerido aprobación, se ha hecho de manera parcial sobre las cotizaciones remitidas.

Agradecemos al Ministerio de Educación confirmar los ajustes posibles en fechas para la instalación de las carpas, conforme a las afirmaciones del Consorcio, toda vez que estos ajustes se deben contemplar en la solicitud SE056 si lo anterior, llegara a materializarse.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 20:06, ISAAC ENRIQUE CAMPO CASTILLO (<coordinadorzona1@logisticapta.co>) escribió:

> Buenas noches Andrea,
>
> Acusó recibido, ya nos encontramos realizando la gestión de transporte de materiales para talleres a partir del día de mañana y la alimentación del tallerista.

Por otra parte deseo indagar con ustedes que de acuerdo a la solicitud el día 30 deberíamos estar dos personas del equipo base y dos del fabricante para armar las carpas, sin embargo por información de las personas del MEN que se encuentra en Providencia los sitios para armar las carpas no están definidos pues tuvieron que cambiarlos, además en caso de que fuera el 30 el comienzo de las labores de montaje deberíamos estar comprando desde ya los tiquetes aéreos para nuestro traslado y como es de su conocimiento no hay aun solicitud final ni aprobación para poder proceder a la compra de tiquetes aéreos.

Quedo atento a todos sus comentarios.

Gracias.

El mié, 27 de ene. de 2021 a la(s) 19:20, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

> Buenas noches Isaac, adjunto remitimos la SE056 final en versión Excel, para la gestión de los requerimientos de transporte, desayuno y almuerzo del tallerista, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Educación, entre tanto nos remitan la versión final firmada y continuar con el proceso de remisión oficial al Consorcio.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*
>
> *Teléfono: 4862030*
>
> La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Andrea Penagos** <apenagos@scain.co>
> Date: mié, 27 ene 2021 a las 16:17
> Subject: P143 -MEN-1247901-00234-2020 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.
> To: Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>, Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
>
> Muy buenas tardes estimada Claudia,
>
> Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.
>
> Muchas gracias, quedamos atentos.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*

Av. Cll 26 Nº 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
> **Para:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> **Asunto:** RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.
>
> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.
>
> Quedamos atentos.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
> **Para:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan

<Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna OBSERVACiÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 de ene. de 2021 a la(s) 10:46, Andrea Penagos (apenagos@scain.co) escribió:

> **Señores**
>
> **CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019-2021**
>
> Atte.
>
> Eliana Guerra
>
> Gerente de Servicios
>
> Vía correo electrónico
>
> **REF.** ***Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.***
>
> **Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021** – Notificación de solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales final, definitiva.
>
> De acuerdo con compromiso, desde la interventoría nos permitimos remitir la solicitud de servicios SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales, en versión Excel y PDF firmada final y definitiva. De acuerdo con lo anterior se solicita remitir, el cuadro comparativo final y presupuesto final con la completitud de los requerimientos junto con las cotizaciones que se relacionen en el cuadro comparativo solamente.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El jue, 28 ene 2021 a las 9:28, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenos días apreciada Andrea
>
> Adjunto la SE056 versión final, firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucía Hernández Mahecha
>
> Programas Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 16:17
> **Para:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> **Asunto:** P143 -MEN-1247901-00234-2021 envío de solicitud SE056 ajustada taller de trabajo espacios educativos temporales.
>
> Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.
>
> Muy buenas tardes estimada Claudia,
>
> Adjunto remitimos la SE056 revisada y con dos ajustes en los costos unitarios de los dos requerimientos (transporte para tallerista, desayuno y almuerzo para tallerista de la comunidad educativa), los cuales corresponden a los valores actualizados para la vigencia 2021. Quedamos atentos del envío de la SE056 firmada en formato PDF, junto con la versión Excel.
>
> Muchas gracias, quedamos atentos.
>
> *Cordialmente,*
>
> ***Andrea Natalia Penagos P***
>
> *Coordinadora Operativa*
>
> *SCAIN SAS*
>
> *Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá*

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mié, 27 ene 2021 a las 14:23, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Se adjunta nuevamente la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y corrección en la fórmula de subtotales que por error involuntario de había eliminado.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 12:21
> **Para:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> **Asunto:** RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.
>
> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Adjuntamos la versión final de la solicitud del evento SE56 con los ajustes solicitados y con la inclusión del servicio de transporte para los traslados del material requerido para los talleres.
>
> Quedamos atentos.
>
> Cordial saludo,
>
> Claudia Lucia Hernández Mahecha
> Programa Todos a Aprender
>
> ---
>
> **De:** Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
> **Enviado:** miércoles, 27 de enero de 2021 9:42
> **Para:** Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>
> **Cc:** Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
> **Asunto:** P143 -MEN-1247901-00234-2021 observaciones a requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Claudia,

Referente a la solicitud de evento SE056, quedamos atentos a la revisión de la inclusión de los requerimientos de desayuno y almuerzo para (una persona de la comunidad educativa), considerados desde el 26 de enero al 6 de febrero de 2021, dado que en la versiòn remitida a la interventoría, no se encuentran registrados completos los dos ítems. Se sugiere que en la columna OBSERVACiÓN, posterior a la columna de CONCEPTO, se describa el rol de la persona de la comunidad educativa (docente, directivo, padre de familia etc.,) para la cual se brinda el servicio de (desayuno y almuerzo) e información que sea necesaria para la gestión por parte del Consorcio Logistica MEN.

De acuerdo con lo anterior, remitimos adjunto la versión ajustada en fórmulas y aspectos generales de redacción, para que sobre esta versión se realicen los ajustes a los que haya lugar, y podamos desde la interventoría, realizar la revisión final para la gestión de firmas y envío posterior al Consorcio.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 21:08, Andrea Penagos (<apenagos@scain.co>) escribió:

> Señores
> **Ministerio de Educación Nacional**
> Atn. Claudia Lucia Hernàndez Mahecha
> Programa Todos a Aprender
> Ciudad
>
> **Referencia.** *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*
>
> **Asunto: P143-MEN-1247901-00234-2021** Concepto sobre requerimientos de la solicitud SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.
>
> Respetada Claudia muy buen dia,
>
> Desde la interventoría, nos permitimos dar respuesta a su comunicación, en los siguientes términos:
>
> Para efectos de contextualizar la presente comunicación, a continuación nos permitimos relacionar los ítems o actividades requeridas por el MEN en el marco del contrato de operación logística N.1247601 de 2019, que en nuestro concepto no es posible cuenten con nuestra aprobación:

MULITA (CARRO DE GOLF)	Este es un carro que está en la isla de Providencia, es para el traslado de material a los lugares que están sirviendo de institución educativa, este recorrido debe hacerse diario. Los recorridos serían de 7:00 a.m. a 7:00 p.m por dia.	1.963.500
POLISOMBRA	Cubierta de Polisombra. 6 postes de 4 pulgadas, DE 5 metros altura. Manto de 10x12 metros de polisombra la cual va tensada sobre la carpa. Debe incluir transporte e instalación. 140 mtros por carpa	5.997.600
Estibas	130 metros cuadrados de estibas plástica de 50 x50. y de 8 cmts de alto(piso alto) para cada carpa. Que	55.692.000

	son 270 estibas aproximadamente para cada carpa. Con un metro fuera de la carpa. 390 metros.1560 estibas aproximadamente. Valor por metro	
transporte Estibas	50x50 , 1.560 estibas. Kilos aproximados 6000 mil	17.850.000

De acuerdo con los requerimientos descritos anteriormente, reiteramos que, conforme al alcance de las obligaciones consagradas en el contrato de operación logística, no es viable se adquieran elementos para montar una infraestructura en la isla, si bien es cierto, entendemos las dificultades que se están viviendo como consecuencia del huracán, también es cierto que nuestro deber es salvaguardar la ejecución del contrato y por ende, la labor del MEN.

Es de señalar, que dado que en la isla no se contaban con condiciones mínimas para la realización de los talleres a la comunidad educativa, por cuanto se perdió como consecuencia del huracán la infraestructura de la zona, y luego de un análisis de mercado detallado, se concluyó viable instalar carpas para la realización de los talleres y de esta manera, lograr el desarrollo de las actividades, considerando las mismas como esenciales o necesarias.

Ahora, los requerimientos de Estibas y polisombras, son condiciones que implican el montaje de una infraestructura que sumaría el valor de $79.539.600 incluido transporte, sin contemplar el proceso de instalación, aspectos de calidad, garantías, riesgos y cotizaciones de materiales, que normalmente se verifican en los contratos que tienen por objeto la ejecución de obras civiles, o el suministro de bienes para el Estado, por lo que, consideramos que, al no ser contemplado este aspecto en el contrato, no es viable su ejecución por no enmarcarse en el alcance del objeto del mismo.

Respecto del carro de golf para transporte del material, es pertinente aclarar la forma cómo será transportado, respecto de la capacidad del vehículo, por cuanto, no es entendible cómo se realizará el proceso, generando interrogantes respecto de su destinación.

Esperamos de esta manera resolver sus inquietudes, anotando que nuestra labor es apoyar el adecuado desarrollo del contrato, y es de nuestro alcance, advertir las situaciones que consideramos no son viables exigir en el marco del contrato.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

Buenas noches Andrea

Gracias por la información, estamos atentos y agradecemos una pronta respuesta por la urgencia del tema e inicio de actividades del evento.

Cordial saludo,

Claudia Lucia Hernàndez Mahecha

Programa Todos a Aprender

Obtener Outlook para Android

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: martes, 26 de enero de 2021 4:06 p. m.
Para: Claudia Lucia Hernandez Mahecha
Cc: Jorge Enrique Celis Giraldo; Milena Saavedra; Jenny Milena Pinzon Farfan; Patricia Patiño; Oscar Orlando Melo patiño; Coordinador Financiero; Angela Maria Plazas Alvarez
Asunto: Re: SE 56

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenas tardes Claudia,

De manera atenta desde la interventoría, acusamos recibo de la información, conforme a la justificación remitida en correo precedente, desde el área jurídica se está realizando la revisión y análisis de la misma, para brindar las orientaciones pertinentes acerca de los requerimientos establecidos en la SE056.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El mar, 26 ene 2021 a las 14:52, Claudia Lucia Hernandez Mahecha (<chernandezm@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes apreciada Andrea
>
> Dando respuesta al correo, consideramos pertinente revisar la aprobación de los elementos solicitados para el evento, ya que debemos tener en cuenta que la Isla de Providencia se encuentra en un momento de contingencia por el paso del Huracan Iota.
>
> Si bien se requiere la adquisición de estibas y polisombras, es una solicitud de las personas que están ofreciendo los talleres y que, a través de la vivencia en la Isla, se evidenció que son fundamentales dichos elementos, por las condiciones de intemperie, y de temperatura de la isla.
>
> Por lo anterior, se sustenta su adquisición en la ejecución del evento y por las condiciones actuales de reconstrucción, dichos elementos son de gran importancia para garantizar la calidad y seguridad de los materiales para los talleres y también por las condiciones de espacio.
>
> En cuanto a Mulita (carro de golf): Este es un servicio que se solicita en alquiler. El vehículo debe ser utilizado en el traslado de material para los talleres, desde las horas de la mañana en los puntos en los cuales se realizan los talleres y en la noche deben recogerse los materiales ya que no hay lugar en donde guardar los elementos. Se solita este vehículo, ya que puede cumplir con los servicios que se pueden conseguir en la isla. El plan de recorrido lo entregan en la isla de acuerdo a las diferentes programaciones.
>
> Para el Ministerio de Educación que apoya esta actividad es importante que los talleres se puedan presentar en las mejores condiciones por el bienestar de la comunidad educativa en dicha población.
>
> Cordial saludo,
>
> **¡Error! Nombre de archivo no especificado.**
>
> **Claudia Lucía Hernández Mahecha**
> Programa Todos a Aprender
> Correo: chernandezm@mineducacion.gov.co
> Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
> **www.mineducacion.gov.co**

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado: martes, 26 de enero de 2021 11:22
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Asunto: Re: SE 56

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Muy buenos días estimada Jenny,

Conforme a la revisión de la solicitud SE056, desde la interventoría nos permitimos indicar que los siguientes requerimientos:

-Mulita (carro de golf)

-Polisombra

-Estibas

-Transporte de estibas

No se aprueba su inclusión, toda vez que el contrato logística PTA, no contempla la adquisición de suministros.

Por otro lado, adjunto remitimos la versión final de la SE056 ajustada en fórmulas y aspectos de forma, para que la misma pueda ser revisada y firmada para envío posterior al Consorcio para su gestión final.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El lun, 25 ene 2021 a las 21:50, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas noches,
>
> Envío la solicitud con los requerimientos adicionales anunciados por Ángela. El día de mañana se remitirá la versión firmada.
>
> Cordial saludo,
>
> **¡Error! Nombre de archivo no especificado.**
>
> **Jenny Milena Pinzón Farfán**
> Programa Todos a Aprender
> Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
> Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
> **www.mineducacion.gov.co**
>
> CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P

Coordinadora Operativa

SCAIN SAS

Av. Cll 26 Nº 59 - 65 Bogotá

Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

El lun, 18 ene 2021 a las 22:01, Jenny Milena Pinzon Farfan (<Jpinzon@mineducacion.gov.co>) escribió:

> Buenas noches,
>
> De manera cordial envío alcance a la solicitud del evento SE 56.
>
> Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: domingo, 17 de enero de 2021 11:46 a. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenos días,

De manera atenta envío la solicitud firmada y el documento de justificación de la compra de las carpas.

Cordial saludo,

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 9:08 p. m.
Para: 'Andrea Penagos' <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; 'Milena Saavedra' <msaavedra@scain.co>; 'Patricia Patiño' <ppatino@scain.co>; 'Oscar Orlando Melo patiño' <omelo@scain.co>; 'Coordinador Financiero' <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>; 'claudialucia0227@hotmail.com' <claudialucia0227@hotmail.com>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas noches,

Dando alcance a mi correo anterior y conforme a las recomendaciones realizadas en la reunión sostenida hace un momento, de manera cordial envío la solicitud ajustada para su aprobación.

Una vez sea indicado, haríamos el proceso de gestión de la firma de la señora Viceministra.

Cordial saludo,

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Jenny Milena Pinzon Farfan
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 7:08 p. m.
Para: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>; Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>; Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Buenas tardes estimada Andrea,

De manera cordial enviamos el formato ajustado de solicitud, junto con la respuesta a cada observación, así:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
R/ El número de convocados en total es de 70. La asistencia se confirma en el lugar del evento.
La actividad que se desarrolla, el día 19 de enero, es la siguiente: talleres (3) con aforo de 23 personas, cada uno. Los organizadores de la actividad tienen en cuenta el distanciamiento obligatorio y las medidas de bioseguridad.

- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
R/ En la agenda de los talleres, los organizadores tienen contemplado que los refrigerios sean entregados al final de la actividad, con el propósito de que los asistentes no se retiren los tapabocas en el espacio a realizarse las actividades. De acuerdo con los indicado por el proveedor el refrigerio no perecedero, va con producto empacados de manera individual y la totalidad en una caja de cartón para ser entregado individualmente a cada asistente. Llegaran en una caja empacada con la debida bioseguridad y con binipel. Los refrigerios serán entregados a los tallistas y estos dispondrán acciones para la entrega de los mismos.

- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
R/Entendido, se mantiene consecutivo 56 para este evento.

- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:

- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
R/ Se ajusta fecha de inicio para el 18 de enero de 2021.

- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
R/ debido a las condiciones climáticas del lugar, se sugirió al proveedor que presentará como refrigerio un snack, que cambiara el (otro) snack por frutos secos, y además, que cambiara la fruta por una botella de agua de 300 ml, para hidratar a los participantes y el bocadillo es una propuesta del operador para hacer más consistente el refrigerio y el jugo de caja. El cambio de los productos obedece a que no hay condiciones de refrigeración en Providencia**.**

-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
R/ Se actualizó el número de asistentes a 70.

-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
R/ tiquete aéreo –Bogotá - isla de San Andrés - Bogotá ida el 23 y regreso el 26 de enero. Este traslado solo aplica hasta la isla de San Andrés. El traslado a la Isla de providencia se gestionará a través de organismos humanitarios que son lo autorizados para ingresar a la isla, de todas maneras en caso que no se logre la gestión con los organismos humanitarios, se incluye el valor del transporte para garantizar su llegada.

Esta observación se aplicó para todos los ítems de tiquetes.

-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
R/ En el ítem Alimentación del equipo base se dejan dos almuerzos y dos cenas para el 23, 24, y 25.

- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
R/ El operador deberá tener en cuenta esta sugerencia. Iniciará el proceso de cotización de transporte marítimo en caso de no conseguir el transporte aéreo y este informará al Ministerio de Educación e interventoría que deberá realizará acciones para el transporte marítimo.

- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
R/ el día 18 y día 19 de enero el personal de apoyo que realizara labores de embalaje, de cargue y descargue del Ministerio de Educación a CATAM. El personal de apoyo estarán los días 23, 24 y 25 de enero y serán los

encargados del cargue, descargue, traslados y acomodación de los elementos llevados a providencia y además, el apoyo al funcionario del fabricante para el armando de las carpas.

- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
R/ Este ítem corresponde a que se deben recoger materiales en dos días y llevarlos al terminal aéreo de carga.

-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
R/Para el día 19 de enero los organizadores del taller, son los encargados del tema de bioseguridad. El día 25 de enero, día del evento, los logísticos del equipo base entregaran los kit, a los participantes.

-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
R/ Se solicita que en las tapas de los carritos se estampe el logo del Ministerio. (estampados)

- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
R/se aclara En la celda 60 estamos hablando del transporte de Carga en Bogotá y en la 61 estamos previendo el transporte de carga en la Isla de Providencia del lugar de aterrizaje al lugar del evento.

-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
R/se toma la sugerencia y se ajusta en la solicitud.

-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
R/Se aclara en el ítem, Vino adhesivo, de 2 m x 0,70 m. aproximadamente.

-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
R/se acata la recomendación y se ajusta el formato de presupuesto.

-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.
R/ Se toma la sugerencia y se utilizará el acta de entregables entre el MEN y Operador logístico.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.
R/ Acatamos la recomendación y sugerimos reunirnos a las 8:30 a.m. el día de mañana o si quieren hoy sábado, estamos atentos.

Finalmente, resaltamos que todos los valores de los costos de costos directos y que hacen parte del tarifario se encuentra actualizados con el incremento del 1,61% IPC definido por el DANE, conforme a lo estipulado dentro de la Licitación Pública y por ende en el contrato.

Cordial saludo,

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Jenny Milena Pinzón Farfán
Programa Todos a Aprender
Correo: jpinzon@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional - CAN
www.mineducacion.gov.co

De: Andrea Penagos <apenagos@scain.co>
Enviado el: sábado, 16 de enero de 2021 1:42 p. m.
Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>; Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>; Patricia Patiño <ppatino@scain.co>; Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>; Coordinador Financiero <coordinadorfinanciero2@scain.co>
Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo
Supervisor de Contrato
Ciudad

Referencia. *Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR. 1247901 DE 2019.*

Asunto: P143 -MEN-1247901-00234-2021 Observaciones SE056 taller de trabajo espacios educativos temporales.

Respetados Señores

A continuación, se remiten observaciones relacionadas con la solicitud SE056:

Observaciones a la SE:
- Respecto al número de convocados 50, se recomienda aclarar si se cuenta con el listado, o si la asistencia se confirma en el lugar del evento. Por otro lado el 19 de enero de 2021 se tiene convocado a 70 personas, es importante revisar las condiciones de bioseguridad y la organización de las personas en el espacio citado.
- Respecto a la agenda del evento, se recomienda incluir la misma a fin de conocer el momento para realizar la distribución de los refrigerios a los beneficiarios.
- Referente al consecutivo de la SE, se recomienda dar continuidad con el consecutivo de evento con el cual se cerró la vigencia 2020.
- Se recomienda ajustar la SE en la fecha de inicio del evento toda vez que el evento según el presupuesto, inicia el 18 de enero de 2021.

Observaciones al presupuesto:
- Se recomienda ajustar la fecha de inicio del evento toda vez que inicia el 18 de enero de 2021.
- Referente al ítem 1 alimentos refrigerio no perecedero, se recomienda aclarar lo descrito en la columna observación, toda vez que se solicitan tres productos diferentes (dos paquetes tipo snack, bebida y fruta) y en la observación se incluyen dos bebidas y un bocadillo.
-Referente a la convocatoria del 19 de enero de 2021, se contempla la asistencia de 70 personas, es importante aclarar esta cantidad, toda vez que la solicitud indica 50 convocados.
-En el Ítem 135 transporte, se recomienda aclarar el itinerario de los dos tiquetes aéreos solicitados.
-Referente al Ítem 11 alimentos para personal de apoyo equipo base, se debe costear tanto almuerzo y cena o es opcional dado que para el 23 y 24 de enero de 2021 se piden 4.
- Respecto al Ítem 135 transporte de San Andrés a Providencia, en caso de no encontrar desplazamiento aéreo, es importante contemplar el traslado marítimo.
- Referente al ítem 162 se recomienda aclarar en la casilla de observaciones las cantidades relacionadas por día.
- En la fila del presupuesto otros requerimientos, se establece el transporte del material del MEN a CATAM, se recomienda aclarar la razón por las cuales se debe realizar en dos días.
-En la fila de kit de bioseguridad, se distribuyen 50 para el 23 de enero, sin embargo en la solicitud se contempla la asistencia de 70 personas el 19 de enero de 2021, se sugiere aclarar si para esta primera fecha no se requiere el kit de bioseguridad.
-En la fila de carro de compra plegable marcados, se sugiere que en la observación se aclare el tipo de marcación.
- Acerca del requerimiento transporte Bogotá - Providencia, el transporte fue cotizado en las filas 60 y 61.
-En el requerimiento de la fila 69 hace falta SI en la columna de COSTO.
-En el requerimiento de la fila 70 se sugiere aclarar el tipo de estampado en cuanto a dimensiones y tipo.
-Se evidencia que la solicitud no fue diligenciada en el formato establecido para el contrato PTA, toda vez que las operaciones aritméticas, no corresponden con las fórmulas establecidas en el mismo, lo cual no permite no obtener el resultado esperado.
-De conformidad con la Ley, y, el Manual de interventoría del MEN, si la entidad considera la necesidad de adquirir la carpa, carros plegables, petos, gorras y pendones por cuanto, el alquiler para el desarrollo del evento tiene un valor mayor o igual a la adquisición, la interventoría y la entidad deben soportar el recibo del bien a satisfacción, y ello implica, que se cuente con una acta de recibo del mismo suscrita entre el contratista operador y el MEN una vez finalizado el evento.

La interventoría sugiere realizar una reunión, una vez se realicen los ajustes a la solicitud con el fin, de validar la misma y remitir al operador logístico.

Cordialmente,

Andrea Natalia Penagos P
Coordinadora Operativa
SCAIN SAS
Av. Cll 26 N° 59 - 65 Bogotá
Teléfono: 4862030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

---------- Forwarded message ---------
De: **Jenny Milena Pinzon Farfan** <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
Date: vie., 15 de enero de 2021 9:39 p. m.
Subject: RV: formato de solicitud de eventos carpa
To: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Patricia Patiño <ppatino@scain.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scain.co>
Cc: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>, Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>, Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>

Buenas noches,

De manera cordial envío la solicitud del evento presentado el día de hoy en reunión de las 9 de la mañana.

Agradezco la revisión y la indicación acerca de la numeración de las SE para este año, si continuamos con el consecutivo llevado el año pasado y sobre el cual esta sería la SE 56, o iniciamos con la SE 01 del 2021.

Atentos a sus comentarios.

Cordial saludo.

De: Angela Maria Plazas Alvarez <aplazas@mineducacion.gov.co>
Enviado el: viernes, 15 de enero de 2021 9:09 p. m.
Para: Jenny Milena Pinzon Farfan <Jpinzon@mineducacion.gov.co>
CC: Kerly Jazmin Agamez Berrio <kagamez@mineducacion.gov.co>
Asunto: formato de solicitud de eventos carpa

Buenas noches Jenny : Este formato de solicitud de eventos va con el tamaño de carpa 10x12.

Gracias por su colaboración,

Angela María Plazas

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

--

--

Cordialmente,

Coordinador Financiero 2

Coordinador Administrativo y Financiero

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

3 adjuntos

Solicitud interna trámite-6120528-20210423144431 Costos Directos SE056.pdf
45K

Solicitud interna trámite-6120528-20210423144431 Gastos Reembolsables SE056.pdf
45K

Solicitud interna trámite-6120590-20210423145252 Comisión.pdf
45K